

Nuestra posición

Actitudes lógicas

Ya son conocidos los acuerdos que adoptaron en su última reunión los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Esos acuerdos fijan claramente, sin dejar resquicio a interpretaciones ambiguas, la posición de nuestros dos organismos nacionales frente a la situación política presente. Significan la confirmación de una conducta y un pensamiento colectivos, cuyo acierto no solamente no ha sido rectificado por los hechos, sino que los hechos añazan de hora en hora. En su reunión anterior, los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores acordaban, casi por unanimidad, la abstención en las elecciones que preparaba el Gobierno del general Berenguer. Veinte días después, mal contados, nuestros Comités, por unanimidad, acuerdan una nueva abstención. ¿Qué ha ocurrido en esos veinte días? Desde luego, nada que pueda hacernos variar de criterio. Se ha producido la crisis del Gobierno Berenguer.

No; no había razones para abandonar la posición abstencionista. Las había, en todo caso, para afirmarla. Y eso es lo que han hecho nuestros Comités Nacionales por absoluta unanimidad. La actitud abstencionista, en cuanto a las elecciones legislativas, se corresponde con el acuerdo de intervenir en las elecciones municipales y provinciales. No sólo no hay oposición entre uno y otro acuerdo, sino que ambos responden por igual, y con entera lógica, a una norma política que avalan la serenidad y la firmeza. Las elecciones municipales tienen un carácter esencialmente administrativo. Renunciar a intervenir en ellas y, por consiguiente, a fiscalizar la gestión de los Ayuntamientos, hubiera constituido un error manifiesto, con grave daño, no ya para el Partido Socialista, sino para los intereses generales de los pueblos. Hubiera sido tanto como entregar carta blanca al caciquismo, para hacer mangas y capirotes del caudal público, y dejar paso libre a todas las concupiscencias, immoralidades, atropellos y brutalidades de la política rural, que ha envilecido y arruinado tradicionalmente la vida de los pueblos.

Razones semejantes aconsejaban la intervención en las elecciones provinciales. Pero la cuestión cambia por completo ante las elecciones legislativas, que van a ser unas elecciones del más clásico estilo. En las circunstancias actuales, cuando la nación exige categóricamente una reestructuración nueva del Estado, la convocatoria a unas nuevas elecciones, que ni siquiera tendrían carácter de constituyentes, no podía ser ni aun discutida. Y no lo fué. Si había razones de sobra para acordar la abstención, no había ninguna para defender la participación en las decantadas y problemáticas elecciones a Cortes. El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han adoptado la posición que debían, la única que podía esperarse de su actitud de franca y resuelta oposición a la política imperante.

Ya declaramos al comienzo que los acuerdos de los Comités Nacionales significan la confirmación de una conducta y un pensamiento colectivo cada día más robustecidos. En esa conducta hemos de perseverar con empeño creciente, convencidos de que interpretamos el espíritu nacional al declarar que no puede haber tolerancias ni diálogos.

En las circunstancias actuales, cuando la nación exige categóricamente una reestructuración nueva del Estado, la convocatoria a unas nuevas elecciones, que ni siquiera tendrían carácter de constituyentes, no podía ser ni aun discutida. Y no lo fué. Si había razones de sobra para acordar la abstención, no había ninguna para defender la participación en las decantadas y problemáticas elecciones a Cortes.

El Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores han adoptado la posición que debían, la única que podía esperarse de su actitud de franca y resuelta oposición a la política imperante.

Ya declaramos al comienzo que los acuerdos de los Comités Nacionales significan la confirmación de una conducta y un pensamiento colectivo cada día más robustecidos. En esa conducta hemos de perseverar con empeño creciente, convencidos de que interpretamos el espíritu nacional al declarar que no puede haber tolerancias ni diálogos.

En las circunstancias actuales, cuando la nación exige categóricamente una reestructuración nueva del Estado, la convocatoria a unas nuevas elecciones, que ni siquiera tendrían carácter de constituyentes, no podía ser ni aun discutida. Y no lo fué. Si había razones de sobra para acordar la abstención, no había ninguna para defender la participación en las decantadas y problemáticas elecciones a Cortes.

NOTAS BREVES

De «El Debate»:

La crisis universitaria.

Es profunda. Y la responsabilidad es de las derechas.

Del mismo diario:

Por este camino vamos a convertir a España en una Boecia.

Exacto. Es una confesión que merece ser estereotipada. Ustedes son los fomentadores de la incultura y del anarquismo. Merced a la política desarrollada por las derechas, España tiene un analfabetismo abrumador.

¿Se arrepienten ustedes del mal que han hecho al país? No lo creemos. Su patriotismo es interesado. No existe idealismo en las derechas. Son los dueños de los intereses materiales y todo lo sacrifican a conservarlos. Y al final, por terquedad estúpida, ni eso consiguirán.

Del mismo diario:

¿Cuántas veces hemos defendido nosotros la existencia de Universidades libres en el verdadero sentido de la palabra!

Nunca. Ustedes lo que defienden es el negocio de la enseñanza a beneficio de las órdenes religiosas. Quieren disponer del instrumento adecuado para formar una conciencia nacional servil y esclava.

¿Ustedes hablar de libertad! Y están gritando continuamente: «¡Vivan las cadenas!»

Y del mismo diario:

La vida de la nación y el bienestar de la sociedad necesitan de una cultura de cierto tipo y grado.

Cierto. Pero esa cultura no puede ser obra de los claustros de los jesuitas. Tiene que ser laica, racionalista, ampliamente científica, sin estar sometida a ninguna trabas ni censura.

Y mientras no se haga en este ambiente la cultura del país, no desaparecerá el anarquismo zafio e ignorante de las derechas.

De «La Nación»:

¿A ver si resulta que la paz pública es incompatible con las libertades...

No sean ustedes exagerados. La paz pública no es incompatible con las libertades. Lo es, sin embargo, con ustedes, que son unos libertinos y unos perturbadores. Y nada desinteresados.

La perturbación es un profesionalismo de ciertos elementos reaccionarios, en cuyo ambiente viven y prosperan. Por eso temen a que

confertó al alcalde. Suspendió la sesión por un cuarto de hora e invitó a nuestros camaradas para que pasaran por su despacho. ¿Para qué? «Pastel desea el alcalde», pensaron nuestros compañeros.

Pero no hay pastel posible. Y siguieron sentados en sus bancos, aguardando a que el alcalde volviera a abrir la sesión. Mandó un recadito a los concejales socialistas, que éstos, claro está, no atendieron. Volvió al salón, con la pretensión de que renunciaran a su derecho. Pretensión vana. Subió a la presidencia y dijo:

—Se reanudó la sesión.

—Pido la palabra—dijo uno de nuestros camaradas.

—¿Para qué?—replicó el alcalde.

—Para hablar de los graves sucesos ocurridos en...

—Para eso no hay palabra.

—¿Cómo que no hay palabra?

—replicaron nuestros amigos—.

Tiene que haberla. Estamos en nuestro derecho.

—Y yo en el mío—respondió el señor Ruiz Jiménez—, y se levanta la sesión.

Y se fué. Aquel fué el último día que ocupó la presidencia. Luego le substituyó el señor Nicolí, su correligionario.

Con qué nostalgia recordará aquellos sucesos el alcalde al leer estas líneas!

Al fin y al cabo, fué un suceso histórico.

Del «Diario Universal»:

La clase media.

Está hecha polvo. No puede vivir. Gana poco y está todo tan caro...

De «El Siglo Futuro»:

¿Vuelve la esclavitud?

Eso quisieran ustedes. Es su suño dorado. Pero aquello pasó para no volver. Aunque a ustedes les contrarie mucho.

Del mismo diario:

Ya mismo siete.

¿SI? Pues son muchos.

¿Y de qué sexo? ¿A ver, que lo reconozca el doctor Marañón!

Porque a lo mejor...

La exactitud

ante todo

«El Liberal» de Bilbao, al dar cuenta de las reuniones celebradas por los Comités Nacionales del Partido Socialista y la Unión General de Trabajadores, dice lo siguiente:

A las diez de la mañana se reunieron ayer domingo, en la Casa del Pueblo, los Comités Nacionales del Partido Socialista y de la Unión General de Trabajadores. Como las anteriores, presidió esta reunión don Julián Besteiro. La sesión se suspendió a las doce y cuarto, para reanudarla a las cuatro de la tarde.

Los reunidos, siguiendo su táctica, no hicieron a la salida manifestación alguna, limitándose los señores Saborit y Besteiro a decir que habían continuado el cambio de impresiones sobre la situación política y que por la tarde proseguirán su trabajo.

Parece que la discusión, en la sesión de la mañana, fué muy movida, girando toda ella alrededor de la abstención de ambos organismos en las elecciones municipales. Varios delegados expusieron su criterio de que debían republicanos y socialistas formar un bloque para apoderarse de cuantos Ayuntamientos puedan, especialmente los rurales y los de cabezas de partido. Como no se llegara a un acuerdo fué puesto el asunto a votación, y se aprobó la formación del bloque por 35 votos contra 15.

Se supo luego que los señores Saborit y Besteiro, contrariados por el acuerdo adoptado, esperaban a que terminase la reunión de los Comités para presentar la dimisión.

No sabemos quién habrá transmitido a «El Liberal» esa información. Lo que sabemos es que es totalmente inexacta. Baste decir que en la reunión del domingo por la mañana no se habló para nada de la cuestión electoral, que se trató muy brevemente en la de la tarde, sin aludir para nada a bloques electorales y sin que a esta reunión asistieran ya los camaradas Besteiro, Saborit, Ovejero, Trifón Gómez, Lucio Martínez y Aníbal Sánchez, por haber dimitido sus cargos en la sesión de la mañana.

La votación de 35 votos contra 15 a que alude «El Liberal» de Bilbao tampoco tiene nada que ver con el asunto de las elecciones, puesto que el acuerdo de participar en las municipales y provinciales y abstenerse en las generales se tomó, como decimos, en la reunión de la tarde y por absoluta unanimidad. Conviene que estas aclaraciones se tengan en cuenta para evitar interpretaciones equivocadas.

Bajo la dictadura de Pilsudski

Un muerto en un choque entre policías y obreros parados

VARSOVIA, 25.—En un choque habido en Maki entre obreros parados y policías, resultó muerto un obrero.

En varias ciudades de Silesia también se han producido desórdenes, resultando varios heridos.

TRINOS

El escalatorres

Otra vez el titerero conquistador del alero, con su ascensión emotiva, nos saludó desde arriba. Yo correspondí de quiero por su graciosa aptitud. ¡Salud, amigo, salud!

Habilidad desusada para la moda que priva, querer subir, ¡para nada!, ¡tan arriba!

Una mosca en la cornisa: ¡sube aprisa! Un gorrión en el alero: ¡trepa ligero!

Un mono por la azotea... Otea los puntos cardinales (y a los puntos rampiones), y... ¿se ven desde ahí las elecciones? ¡Ni las municipales!

¿Nones? ¡Anda loco! Aquí ya las ha visto Romanones (que lo que es yo, tampoco).

Escalatorres, araña humana que corre por el friso y hasta el último piso te encaramas y subes, ¿se han ido ya todas las nubes?

Brilla el sol en el cielo español, tan luminoso y tan optimista. Eso dicen don Juan.

Jorge MOYA

Opiniones políticas

¿También Muñoz Seca!

El señor Muñoz Seca también opina sobre política. Sobre política y sobre todo lo humano y lo divino opina el señor Muñoz Seca; pero ahora, en este caso concreto, sobre política. Realmente, no hay nada de extraño en el hecho. Si opinan el pintoresco señor Linares Rivas, el plumbeo Ramiro de Maeztu y el jayán don Víctor Pradera, ¿por qué no ha de opinar el señor Muñoz Seca, que tantos títulos tiene a su favor? Y, además, ¿quién podría negarle al autor de «La venganza de Don Mendoza» autoridad para opinar sobre la política del momento, que es, esencialmente, una política de retruécano y farsa tragicómica? No es raro, por tanto, que el señor Muñoz Seca se haya creído obligado a hacer declaraciones como cualquier presunto ministro. Y el señor Muñoz Seca ha declarado rotundamente:

—Yo soy monárquico, conservador y socialista.

Después de esa definición, tan genial como sus comedias, el señor Muñoz Seca ha rezongado unas cuantas frases tan originales como éstas: «El Socialismo es compatible con la monarquía», «¿Qué más da que haya un rey o que haya un presidente?», «En España, la masa es profundamente monárquica».

Muñoz Seca, el insigne comediógrafo que mide el talento por el dinero que proporciona—lo cual da idea de su finura espiritual—, y por eso no tiene inconveniente en alabarse de haber ganado 60.000 duros en un año, aclara luego su socialismo en esta forma:

—A quienes predicaban la guerra entre el capital y el trabajo se les debía fusilar...

No vale la pena, naturalmente, de tomar en serio a Muñoz Seca. Ni en broma tampoco. A Muñoz Seca no puede tomarse de ninguna manera. Es, sencillamente, un buen señor con bigotes largos, funcionario del Estado, que tiene no sabemos cuántos hijos, a los cuales hay que alimentar de algún modo: hasta haciendo comedias...

Bajo la dictadura cubana

Dos atentados contra Machado

LA HABANA, 25.—Cuando el general Machado pronunciaba un discurso en el Capitolio, un joven le encaronó súbitamente con un revólver, pero fué inmediatamente sujetado y detenido por las personas y policías que rodeaban al general.

Hasta anoche ha sido imposible hacer pública la noticia de que el día 23 escapó ileso el general Machado de otro atentado.

Para el ministro de la Gobernación

PUERTO DE SANTA MARIA, 25.—La clase trabajadora de esta población protesta ante el ministro de la Gobernación contra la prolongada clausura gubernativa del domicilio social de las Sociedades obreras de Arrumadores, Carpinteros, Panaderos, Pintores, Oficios Varios, Hiladores y Viticultores.

Esta medida, de hecho, beneficia a la clase patronal, que cada día aprovecha más esta situación, imponiendo condiciones de trabajo duras e inhumanas y pretende acabar con modestas conquistas que en años anteriores habían obtenido los obreros.

La clausura que nos ocupa no ha podido responder a medida de orden

público, ni hay nadie que sostenga lo contrario sin faltar a la verdad.

En cambio, si puede tener relación con los deseos de la clase patronal, que son los de no satisfacer ni el más leve mejoramiento obrero, y para lograr esto se apela incluso a informar falsamente la existencia de peligros fantásticos con el objeto de poner en práctica sus intenciones de máximo egoísmo.

Por estas razones, y para defenderlos, solicitamos del ministro el levantamiento de la clausura que pesa sobre la clase trabajadora de este pueblo y la perjudica en sus derechos e intereses.

Por las Sociedades obreras sindicadas: Los presidentes: Juan Cuadro, Rafael Torres, Francisco Rodríguez, José Morillo, Luis Cardena, Antonio González y Antonio García.

Tres personas ahogadas al naufragar una embarcación

LONDRES, 25.—Una pequeña embarcación ocupada por tres personas, fué alcanzada por el vapor carbonero «Argentina», que la echó a pique. Perekieron ahogados sus tres tripulantes.

La crisis económica en Inglaterra

Declaraciones de Snowden.

LONDRES, 24.—En una reunión del Partido Laborista del valle de Colne (condado de Pork), habló el ministro de Hacienda del Gabinete, camarada Snowden, y, entre otras cosas, declaró que, aun cuando la depresión comercial actual es la más grave que ha conocido el mundo, tiene absoluta confianza en el porvenir.

«Ningún otro país industrial del mundo—dijo—está en condiciones de soportar los efectos de la crisis mejor que la Gran Bretaña».

Aludiendo a su reciente discurso en los Comunes, desmintió que hubiera preconizado, como se ha dicho, una disminución de los salarios, y añadió:

«Lo importante es mantener nuestra estabilidad financiera, de la cual depende nuestra industria, porque no se trata de disminuir los salarios, sino de aumentarlos a los que lo tienen exiguo».

A la memoria de Enrique Heine

Republicanos y socialistas alemanes visitan su tumba.

PARIS, 25.—Los republicanos y socialistas alemanes residentes en París han rendido un homenaje a la memoria del gran poeta alemán Enrique Heine, que hace setenta y cinco años falleció en esta capital.

Un crédito grupo de alemanes, miembros del Club alemán republicano de París, se reunió en el Cementerio de Montmartre para visitar la tumba de Heine.

Nuestro camarada Kurt Lenz, presidente del Club alemán de París, pronunció un breve discurso, en el cual recordó la lucha que el poeta mantuvo siempre en favor de la libertad y contra la tiranía.

Habló luego Werner Sinn, correspondiente de un periódico de Düsseldorf, ciudad natal de Heine, y recordó la triste del entierro de aquel poeta, que tan ardientemente deso la concordia entre Francia y Alemania.

Al terminar la ceremonia, los socios del Club depositaron una hermosa corona de flores en la tumba de Heine.

Jefes y oficiales dados de baja en el ejército

El «Diario Oficial del Ejército» ha publicado varias reales órdenes circulares por las que se da de baja en el ejército, con arreglo al párrafo tercero del artículo 285 del Código de Justicia militar, a los siguientes jefes y oficiales:

Don Ramón Franco Baamonde, comandante.

Don José Puig García, teniente coronel.

Don Miguel Gallo Martínez, capitán.

Don Salvador Arboledas Sorianos, capitán.

Don José Playa Rebolledo, capitán.

Don Julio de los Reyes González, capitán.

Don Ignacio Hidalgo de Cisneros, comandante.

Contra un proyecto gubernamental

Los funcionarios y obreros del Estado en Grecia.

ATENAS, 25.—La Federación de Funcionarios y Obreros del Estado ha acordado ir a la huelga si el Gobierno no retirará el proyecto de ley relativo al estatuto de los funcionarios.

El Gobierno, por su parte, se propone adoptar las medidas más severas, que llegarían incluso a la movilización de los huelguistas, en el caso de que la Federación pudiese en obra su amenaza.

El proyecto gubernamental que motiva este conflicto prohíbe a los funcionarios y obreros del Estado reunirse en una Federación de carácter general ni afiliarse a Asociaciones profesionales, obreras o de otra índole, ajenas a la Administración pública.

Desde que fué anunciado el proyecto de ley creó una viva efervescencia en los medios interesados, los cuales formularon serias reservas, singularmente en lo tocante a su correlación con las garantías otorgadas por la Constitución de 1927.

Carta de Alemania

Hitler y su partido

La fracción parlamentaria nacionalsocialista ha cumplido su palabra. La solemnidad con que el diputado Stöhr expuso el día 10 del actual la incompatibilidad de su grupo con el actual Parlamento respondió, según se ha comprobado ahora, a la importancia de la declaración. Es posible que el gesto hiciera sonreír a algunos diputados, de derecha o de izquierda, irónicamente. Quien creyera en la vuelta de los nazis estaba, como hemos visto ayer, perfectamente equivocado. En este Reichstag, que es el único que, en definitiva, ha existido para ellos, los nacionalsocialistas, si no vuelven de su desdichado acuerdo, no pronunciarán una palabra más. O, mejor, no lanzarán un grito más. Con ello, los diputados de Hitler, sin proponérselo, han creado una situación delicada al nacionalsocialismo. Marcharse del Parlamento, renunciar a toda intervención, es para los núcleos políticos de oposición, cuando no se sigue inmediatamente otro camino menos retórico, algo que tiene puntos de coincidencia con el suicidio. El nacionalsocialismo no ha pasado todavía, gracias a la mayoría de alemanes que no se dejan convencer, de ser una oposición, aunque bastante ruidosa, en el Reich. Falta saber si los electores que el 14 de septiembre dieron su voto a estos fascistas enmascarados se hallan tan deslumbrados por las promesas de Hitler que un error de táctica, como es el de renunciar a los mandatos, no influirá en sus futuras determinaciones ciudadanas. El gran enigma que se dibuja en el porvenir inmediato de Alemania ha sido creado por el triunfo electoral del fascismo y la táctica, absurda hasta desde el punto de vista de sus conveniencias, que los fascistas alemanes han seguido a partir de la victoria.

Sólo estaría justificada la salida de la fracción nacionalsocialista del Reichstag; solamente tendría razón de ser, y en cierto modo nada más, ese abandono de posiciones, esa suspensión del ataque, si el nacionalsocialismo, pertrechado y dispuesto, pudiera en seguida lanzarse al «putsch», es decir, al golpe de Estado. Suponiendo en ellos esa intención, a todas luces inverosímil por ahora, en estos momentos, con los Reichsbanner inflamados por las arengas diarias de los líderes republicanos, con Severing en el ministerio del Interior de Prusia, un «putsch» nacionalsocialista sería implacablemente reprimido. Y el partido en general, algunas de cuyas secciones, como la de Breslau, están prohibidas, atraería sobre sí una persecución despiadada.

El redactor del «Vorwärts», Steiner Jullien, en un artículo aparecido en EL SOCIALISTA, ha visto la marcha de la fracción parlamentaria fascista acaso con exceso optimismo, como una derrota de este núcleo político. Yo no veo en ello una derrota, sino una torpeza. Porque a un grupo de oposición no se le vence porque la Cámara acuerde lo contrario de lo que él desea. Ni porque el Parlamento adopte medidas defensivas contra el partido en discordia. En un Parlamento es, precisamente, la oposición la que nunca se encuentra en peligro de ser derrotada. Su papel es ese: atacar y ser vencida hasta que llegue a convertirse en una fuerza capaz de derrotar.

El gesto, pues, no representa para los fascistas un descalabro producido por las potencias contrarias, sino un perjuicio que ellos se han causado a sí mismos. Uno de tantos errores como está cometiendo, para bien de la democracia—esta democracia burguesa que tanto tiene de bueno—, el nacionalsocialismo.

Con todo, lo mejor de la actitud de la fracción reside en la crisis que ha creado dentro del partido. Hitler, que no era partidario del abandono del Reichstag, se vio sorprendido con la determinación de sus diputados. Los diputados fascistas, perdida ya la cabeza, ni siquiera se acordaron de consultar a su jefe. Ellos, que a cada instante gritan vivas a Hitler, se olvidaron, nadie sabe por qué, de que Hitler

No se crea, sin embargo, que la fracción parlamentaria nacionalsocialista pensó cruzarse de brazos. Al abandonar el Parlamento lo hizo con la idea de someter un manifiesto a la firma de Hitler. Un «Manifiesto al pueblo alemán», que de paso sirviera de convocatoria para reunir en Véimar un «Parlamento de oposición nacional». En el manifiesto se diría, entre otras cosas trascendentales, que «en el terreno parlamentario no es posible la salvación del pueblo alemán».

Añadiría la proclama que la nación no debe orientarse ya en dirección a Berlín, sino con vistas a Véimar. A la Véimar del hipotético Parlamento. El diputado Rosenberg, que al propio tiempo es el director del «Völkischen Beobachter», el órgano del nacionalsocialismo, comunicó por teléfono a Hitler, actualmente en Berchtesgaden, el deseo de que se personara en Berlín. Hitler se negó con el pretexto, al parecer,

de que se hallaba realizando los preparativos para la inauguración de la nueva casa del partido. Entonces la fracción encargó a Rosenberg que marchara a Berchtesgaden y solicitara del jefe permiso para los planes de los diputados. Hitler se ha negado a firmar un manifiesto del linaje del que le proponían. Se ha negado asimismo a dar su consentimiento para la convocatoria del Parlamento histórico. Por esta vez, Hitler, el hombre de los grandes destinos, no ha podido complacer a sus amigos. Ha dicho que no quiere entrar en conflicto con la fuerza del Estado o con la violencia del Estado («Staatsgewalt»), y que el partido ha jurado en Leipzig no salirse de la legalidad.

Lo que pasa, en el fondo, es que Hitler teme que los afiliados al partido le lleven demasiado lejos. Y teme, además, y no sin fundamento, a la «fuerza» del Estado. Hitler sabe que tanto en Berlín como en Munich esperan las autoridades cualquier extralimitación del partido para suspenderle. Sabe, también que el mismo corre el peligro de ser expulsado de Alemania. En Austria, por otro lado, Hitler sufre persecución de la Justicia. Y a Italia no iría, porque desde allí no podría dirigir el movimiento. Como puede verse, la situación de Hitler y de su partido es comprometida para ellos. Sobre todo en el sur de Alemania, donde el clero católico y el populismo han abierto ahora una ofensiva de dos frentes contra los nazis. Esperemos, por consiguiente. Pero sin muchas ilusiones.

RAMOS OLIVEIRA

Berlín.

La situación financiera en Italia

ROMA, 25.—Las estadísticas oficiales revelan que durante el mes de enero de 1931 ha habido en Italia 930 quiebras de importancia y 643 de menor cuantía, o sea un total de 1.573 quiebras.

Durante el mes de diciembre de 1930 fué de 1.594 el número de quiebras.

Téngase en cuenta que desde septiembre de 1930, el límite del pasivo para la declaración de quiebra ha sido elevado de 5.000 a 20.000 liras.

Por otro lado, se anuncia oficialmente que el déficit del presupuesto en 31 de diciembre pasaba de mil millones de liras.

Ha sido elegido alcalde de Chicago el señor Thomson

CHICAGO, 25.—Ha resultado elegido alcalde de esta ciudad el señor Thomson. Con ésta es la cuarta vez que ocupa ese cargo.

Su contrincante en las elecciones, el juez Lyle, fué derrotado por una diferencia de 45.000 votos.

Cosas del día

Los cristianos contra Cristo

«El Mati», diario calórico de Barcelona, ha publicado tres artículos con este título: «Jesús y el derecho de propiedad», «El autor, en realidad, nada pone de su cosecha», «Se limita a exponer la doctrina del Galileo, en cuanto se refiere a la posesión de la riqueza, de una manera tan sencilla, que no da lugar a torcidas interpretaciones. Y deduce lo que es claro como la luz para quien se haya tomado el trabajo de leer el Evangelio: que Cristo desaconseja el uso del derecho de propiedad y que dentro del cristianismo encaja perfectamente el socialismo voluntario que los marxistas quieren imponer por la fuerza».

Pues bien; por decir el canónico don Carlos Cardó «hombre recto y culto—esta pura verdad».

«rasga sus vestiduras y ponen la proa a su colega por el delito de ser cristiano auténtico».

Está dicho. Si Cristo volviera al mundo, tendríamos que ampararlo los enemigos declarados del cristianismo oficial; porque los que usurpan este nombre se han polarizado en los Bancos y en los agobiadores de la Humanidad con el urma de la riqueza: exactamente aquellos a quienes el Hijo del Hombre siempre fastigó. Porque por todos los medios procurarán destruirlo.

Por lo demás, no suene el buen canónico con «voluntarios» comunistas.

Se impondrán, como se han ido imponiendo todos los avances históricos contra el reaccionarismo especial de los bastardos discípulos del crucificado.

EL SOCIALISTA.—Teléfono de la Administración: 31882.

Del Ayuntamiento

Sesión de la Permanente

SESION DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del señor Rueda se abre la sesión, a las once y media. Asiste nuestro compañero Sabarrit. La tribuna pública se halla bastante concurrida.

Se pone a discusión un expediente en el que se pide la destitución de un conductor del Parque central de Automovilismo.

El señor Onís se opone a esta destitución. Dice que a este chofer se le acusa de haber robado un bidón, sin que esto se haya probado. Fide sin que se le suspenda durante dos meses de empleo y sueldo, como castigo.

El señor García Cortés se pronuncia en igual sentido. Nuestro camarada Sabarrit hace uso de la palabra para decir que el tal chofer es un buen obrero. No podemos negar—añade—que ha sustraído un bidón. El mismo lo ha confesado. Pero como es un buen obrero, y en el Ayuntamiento sustraer un bidón es algo insignificante, yo no voto su destitución.

Es aprobada la propuesta del señor Onís. Por lo tanto, dicho chofer, en vez de destituido, será suspendido de empleo y sueldo durante dos meses.

Se da cuenta de una importante real orden del ministerio de Economía declarando disuelto el Consorcio de las carnes, y aprobando, con algunas modificaciones, el régimen transitorio formulado por el Ayuntamiento.

Es aprobado el ascenso de un bombero, de conformidad con la propuesta del Negociado de Personal, con el voto en contra de nuestro compañero Sabarrit.

Varios nombramientos de veterinarios pasan a la Comisión de Gobernación hasta que se resuelvan algunas denuncias que es conveniente aclarar. Se aprueba la interposición de varios recursos contenciosos.

También son aprobados varios créditos para pagar diferencias de haberes a los inspectores de Policía urbana postergados por la dictadura, y para crear siete pensiones de 2.000 pesetas a otros tantos niños del Asilo de la Paloma. Asimismo se acuerda proponer al Pleno que declare la oportunidad y conveniencia de la municipalización del seguro contra incendios.

Son tomados además los siguientes acuerdos: Que el Gobierno convoque una asamblea de elementos interesados en el problema ganadero y de abastecimiento de carnes; aprobar el nombramiento de 20 operarios a las plazas de taquígrafos-mecanógrafos; aprobar el convenio para abonar a La Mutualidad Obrera una subvención de 15.000 pesetas, y el nombramiento del presidente de la Comisión encargada de la adquisición de vestuario para el personal del Parque central de Automovilismo.

Con motivo de la aprobación de un gasto para variar un solar, nuestro compañero Sabarrit se refiere a la necesidad de que se quite la valla del que está en la calle de Bailén, esquina a la plaza de España, con objeto de ensanchar la mencionada calle.

En el turno de ruegos el señor Noquera hace uno para que se gestione la celebración de la primera Conferencia del Desarme en Madrid.

Nuestro compañero Sabarrit pide que se hagan gestiones cerca de don Jacinto Benavente para que permita representar en el Español alguna de sus obras ahora que va a debutar en el Español la compañía de María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza.

El señor Onís se adhiere al ruego de Sabarrit. En el turno de espontáneos comparece don Baldomero González, que denuncia el mal estado del barrio de La Elipa, que califica de foco de infección.

Después comparece la señorita Engracia López, que protesta contra la forma en que se han celebrado las oposiciones de taquígrafos-mecanógrafos.

Luego de esto, el señor Rueda levanta la sesión.

Entre las proposiciones tomadas en consideración se hallan las siguientes de la minoría socialista:

Una interesante se abra expediente de responsabilidad en el facultativo de la Beneficencia municipal por negarse a prestar asistencia a un niño que vivía en la calle de Tomasa Ruiz, del distrito de la Inclusa, y que falleció sin asistencia facultativa.

Otra interesante se instalen aceras de cemento en ambos lados del paseo Imperial, dejando espacios libres para el arbolado en el borde de los mismos.

Otra interesante que con toda urgencia se saque a subasta la contrata de carbón y leña para los servicios municipales, prorrogada por la tática, y que igual acuerdo se adopte para todos los casos en que estén prorrogadas las contrataciones.

Otra interesante que la Junta municipal de Primera enseñanza adopte normas para garantizar plazas en las escuelas a los niños que se trasladan, por razones fundadas, de barrio o de distrito, siempre que viera figurar en las listas de riberan figurar en otros Grupos escolares.

Otra interesante se requiera al propietario de la finca sita en la calle de Zurita, 54, donde está instalado el Grupo escolar Andrés Manjón, para que haga las obras necesarias en el mismo.

Otra interesante que por la Dirección de Incendios, y con arreglo a las cantidades que haya en presupuesto, se propongan a la respectiva Comisión las obras necesarias en los Parques, así como la aplicación de las otras cantidades consignadas en favor de los bomberos, como las camas individuales y útiles de salvamento, etc.

Otra interesante sea pavimentada la calle de la Fuente del Berro, que

tiene trozos absolutamente intransitables.

Otra interesante se autorice al ingeniero director de Vías públicas para que admita 20 ó 30 canchales eventuales encargados de labrar las losas que hay en los depósitos y colocarlas en las calles que carecen de aceras.

Otra interesante que por los jefes de servicios no se admitan como jornaleros del Ayuntamiento obreros eventuales con sueldos mayores que los obreros fijos, ni les den categorías, siquiera sea interinamente, superiores a las de los obreros de la casa, y que sean preferidos los obreros eventuales cuando se trate de cubrir plazas de jornaleros fijos.

Otra interesante se pavimenten las calles de Rodas, Huerta del Bayo, Casino, Ventorrillo y Peña de Francia, donde hay gran número de escuelas, y cuyo pavimento está en malas condiciones.

Otra interesante se pavimente con microgramito la calle de Segovia, desde la ronda del mismo nombre al puente, inclusive, con cargo al presupuesto del Ensanche, y que se instalen aceras de cemento con arbolado a ambos lados de la calle.

Otra interesante se ofrezca al Estado terreno suficiente en el paseo bajo de la Virgen del Puerto para la construcción de un Grupo escolar, utilizando los jardines que allí deben formarse, de acuerdo con los planos del arquitecto señor Balbuena.

Otra interesante que por la Dirección de los Servicios sanitarios se proceda a la construcción de dos edificios para lavaderos públicos en dos distritos de Madrid, incando, si es preciso, los oportunos expedientes de expropiación forzosa.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra solicitando se interese de las Compañías de Tranvías que instalen garitas para el personal encargado de cuidar las agujas.

Otra interesante se pavimente con asfalto, e imprimiendo a la obra toda actividad, la calle de Esquilache, donde está establecido por las mañanas un mercado.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

Otra interesante que por el arquitecto director del servicio se redacte un presupuesto extraordinario para colocar en las calles que más lo necesitan los centenares de bocas de riego y otros efectos que existen almacenados.

dición humilde, que sólo cuentan con escuelas unitarias de carácter público, tiene el honor de proponer a la Junta que la mencionada cantidad se distribuya en la forma que a continuación se expresa, a cuyo efecto deberá elevarse el correspondiente dictamen a la Comisión municipal permanente y Ayuntamiento:

Table with 2 columns: Institution name and Pesetas amount. Includes Al Grupo escolar Luis Vives, Al Grupo escolar Conde de Peñalver, A las Escuelas de la carrera de San Isidro, etc.

No se habrá de ocultar a la Junta la importancia de este servicio y la conveniencia de que se autorice a las maestras respectivas para que adquieran los útiles que estimen necesarios para que durante el año puedan ir confeccionando las prendas que estimen de más utilidad a fin de que el referido servicio pueda facilitar la enseñanza práctica a las alumnas, a la vez que, más tarde, se regalen a las más necesitadas.

Nuevas Directivas

ILLORA. — En la asamblea general celebrada por esta Agrupación ha sido elegido el siguiente Comité: Presidente, Nicolás Jiménez; vicepresidente, Juan Martín; secretario, Juan Rubio; tesorero, Antonio Gallego; tesorero, Cristóbal Barranco; vicesecretario, José Gallego; vocales: José Padilla, Francisco Moyano, José Esteban y Antonio Amigo.

PUERTOLLANO. — En la última junta general celebrada por esta Agrupación se ha renovado el Comité, que ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente, Leonardo Rodríguez; vicepresidente, Celedonio López; secretario, Miguel Cardenas; vicesecretario, Ángel Martín; tesorero, Antonio Canizares; vocales: Benito Bonales, José Díaz, Antonio Rubio y Aurelio Sánchez.

YEBENES. — La Sociedad de Obreros Agricultores y Oficios Varios (La Progresiva) ha elegido su Junta directiva, recayendo el nombramiento en los siguientes compañeros: Presidente, Juan Martín de la Fuente y Gómez; vicepresidente, Pedro Garoz y Morales; secretario, Santos González y Pedraza; tesorero, Pedro Sánchez y Sánchez; vocales: Juan Corral y Valero, Agustín Ferrón y González y Román Fontecha y Rincón.

EL SOCIALISTA. — Teléfono de la Redacción: 41378.

En la Escuela Social

Conferencia del general Marvá MAQUINISMO, SU ORIGEN Y DESARROLLO

La noble actividad del general Marvá nos ofrece hoy su segunda conferencia sobre el tema genérico de «Seguridad e Higiene del Trabajo». Ante todo, evitad, evitad el accidente! Sea lo que sea en la primera conferencia; las mismas enseñanzas palabras omos ayer. Palabras estas plenas de humanidad, de cordialidad y de comprensión que deben campar en toda la organización del trabajo, en todo sistema de producción.

Desenvuelve el conferenciante su tema con claridad y precisión de palabra características; escuchamos una sugestiva descripción del antiguo taller familiar, e inmediatamente se proyectan diversas vistas de un complejo taller moderno de metalurgia, con pleno desarrollo del maquinismo, para poder apreciar gráficamente la diferencia entre una manera y otra de trabajar. A continuación viene una documentada exposición de los peligros del maquinismo y de los principales medios de prevención de accidentes, concretándose ahora el señor Marvá a las desgracias ocasionadas en el trabajo de la madera, en su forma más mecanizada, presentándonos las cifras siguientes:

Inglaterra, 3.000 accidentes; 90 de ellos mortales. Suiza, 7.000 accidentes; 100 mortales (sierras circulares).

Vuelve a funcionar el aparato de proyecciones de la Escuela Social, para mostrarnos varios procedimientos de prevención de accidentes en la elaboración de objetos de madera, resultando una proyección muy completa de medidas de seguridad de las principales herramientas utilizadas en esta industria. Insiste sobre la conveniencia del cartel educativo para la prevención de los calamitados del trabajo, porque el trabajador responsable del accidente, exhibiéndose finalmente, completa, la película alemana sobre accidentes del trabajo en la Tipografía, que en la pasada conferencia no pudimos ver íntegra por falta de tiempo.

El auditorio—numeroso y selecto—, en el que había muchas mujeres, aplaude, una vez más, con el enervado entusiasmo que el sabio general Marvá merece plenamente.

Alfonso MAESO

Desde Valencia

La Agrupación Socialista.

VALENCIA, 25.—Con asistencia de buen número de afiliados se ha reunido la Agrupación Socialista. Presidió Molina Conejero y actuó de secretario Iratxe. Entre otros acuerdos de menor interés se hizo constar en acta el sentimiento por el fallecimiento de los compañeros Manuel Llana, Luis Fernández, José Lácer, José Alejandro y Miguel Salvador Soto.

Fue aprobado el balance de cuentas y la gestión del Comité, el cual expuso los motivos que han determinado la suspensión circunstancial de REPUBLICA SOCIAL, que reaparecerá oportunamente.

La asamblea hizo constar su profunda gratitud a la compañera Amparo Meliá por el valioso regalo de la colección de EL SOCIALISTA que la vida de Pablo Iglesias ha donado a la Agrupación, junto con otro donativo en metálico para nuestro semanario REPUBLICA SOCIAL.

El compañero Guillem dió cuenta de la provechosa y activa gestión de los representantes socialistas en la Delegación provincial del Consejo de Trabajo, siendo aprobada.

Dióse lectura a una circular de la Comisión ejecutiva del Partido, adoptándose los acuerdos pertinentes.

El compañero Alfonso Criado expone la situación que el caciquismo político del distrito de Chiva ha creado respecto a nuestro querido correligionario Lorenzo Latorre, el cual está siendo objeto de cierta campaña por parte de nuestros enemigos. Por unanimidad se acuerda participar al camarada Latorre la más entusiasta adhesión y solidaridad con su conducta

intachable y su lealtad a las ideas socialistas.

Se acordó contribuir a la suscripción pro perseguidos políticos, entre los que se encuentra nuestro querido compañero Fernando de Atienzar, suspenso de empleo y medio sueldo por un proceso derivado de su colaboración en REPUBLICA SOCIAL, y al que se le prestará todo el apoyo moral y material que sea posible.

También se acordó expresar la simpatía y solidaridad de los socialistas valencianos a los presos políticos y a los familiares de Galán y García Hernández.

Efectuada la renovación de cargos quedaran constituidos en la siguiente forma:

Comité de la Agrupación.—Presidente, F. Sanchez; vicepresidente, M. Molina Conejero; secretario, A. de Gracia; vicesecretario, J. Alarcón; contador, M. Blasco; tesorero, J. Marchant; vocales: V. Guillem, B. González Ramos y Joaquín Moya.

Mesa de discusión.—Presidente, A. Ricart; vicepresidente, J. M. Juan Comes; secretario, A. Iratxe; vicesecretario, E. Marco; revisor de cuentas.—E. Hueso, F. Piñol y D. Devés.

Centro de Informaciones y Propaganda.—Presidente, F. Sanchez; secretario, V. Medin; tesorero, F. Cebriá; vocales: A. Fernández Llorca y P. Roca.

Una suscripción plausible. VALENCIA, 25.—El Pueblo ha abierto una suscripción en favor de los presos y perseguidos políticos y familias de las víctimas de los sucesos de Jaca. La idea ha sido muy bien acogida y es de suponer alcanzar el éxito que merece su laudable y patriótica finalidad.

También, y con el mismo fin, se ha iniciado otra suscripción en el Círculo Socialista.

Neorológica. Ha fallecido José Alejandro Borrada, afiliado a la Agrupación Socialista y tesorero de la Sección valenciana de la Federación Gráfica, organizadora de ambas en las que gozaba de generales y merecidas simpatías por su bondad y compañerismo, por cuyo motivo su muerte ha sido muy sentida por cuantos lo conocían.

Al entierro, de carácter civil, como corresponde a sus arraigadas convicciones, asistió un buen número de amigos y compañeros del finado. Recibían sus desconsolados familiares nuestro más sincero y sentido pésame por pérdida tan sensible.

Conferencia de Antonio de Gracia. Organizada por la Federación Gráfica ha pronunciado una conferencia, acerca de la actuación y acuerdos de sus derivaciones en la huelga de obreros gráficos de Madrid, el compañero Antonio de Gracia. El acto se ha celebrado en la Casa del Pueblo con asistencia de buen número de obreros de las Artes Gráficas.—Iratxe.

Suspensión de un semanario socialista. TERUEL, 25.—Los camaradas que dirigen el semanario socialista ADELANTADO han acordado suspender su publicación hasta que desaparezca la censura.

En favor de los presos y emigrados. ARANJUEZ, 25.—La Junta directiva de la Sociedad de Oficios Varios de esta población ha tomado el acuerdo de iniciar una suscripción pro presos y emigrados políticos, admitiendo los donativos a nombre de Justo Pérez, Capitán de 1.ª Brigada, 42. Centro Obrero.—José Cerrero.

TORRE DEL MAR, 24.—Enterados por la prensa de que los desterrados políticos que se encuentran en París y otros puntos están faltos de recursos, se ha hecho una suscripción a su favor entre varios compañeros de esta localidad, en la que se ha logrado recaudar 25 pesetas.

Esta cantidad hubiese sido mucho mayor de haber podido darle el carácter general que requería el asunto. La seguridad en que la coacción cacial impedía, nos ha obligado a reducirla a su acción más limitada.

Dichas pesetas han sido remitidas a los interesados.—Antonio Ríos, Manuel Tineo, Rafael Gómez y Antonio Domínguez.

El locaut del Transporte

Dice Carlos Hernández

FRACASO

Los patronos de la industria de los taxis han intentado jugar al locaut. Algo nuevo para nosotros, ¿verdad? En España no estamos muy acostumbrados a que los patronos renuncien al trabajo. Pero los de la industria de taxis lo han hecho. Han intentado jugar al locaut, y el intento se les ha frustrado estruendosamente.

No sabemos si por esa falta de costumbre que señalamos, que hace que a los españoles nos extrañe un acontecimiento de esta clase. Pero la realidad es que el pretendido locaut no ha pasado de ser una demostración ridícula de la carencia de fuerza moral y material que sufren las organizaciones patronales. Y una palpable comprobación de que el ambiente, la opinión, era hostil al movimiento por su origen y por sus fines, nada limpios, que los dirigentes se han cuidado de ocultar.

Fracaso. Esta es la palabra que define perfectamente la acción patronal. Los coches rodando ayer por las calles de Madrid han dado al traste con las ilusiones de los que intentaron hundir, con un locaut impremeditado, un importante acuerdo municipal: el establecimiento de la libertad de industria.

Y para hablar del fracaso nos hemos entrevistado con Carlos Hernández, el secretario de los obreros del Transporte, que nos ha hecho las declaraciones que siguen.

LA ORGANIZACION OBRERA HA VENDIDO AL LOCAUT. —Desde luego—nos ha dicho Hernández—, ha ocurrido todo como habíamos previsto. El locaut ha fracasado. Aunque se anunció el paro general del Ramo de Transportes, sólo han respondido los patronos de taxis. Y para eso, no de manera unánime. Algunas de las casas que por la mañana han parado, por la tarde han sacado los coches a la calle. El paro sólo alcanzó una cierta unanimidad a las doce de la noche. Merced al esfuerzo de la organización obrera, en las primeras horas de la mañana dicha unanimidad se había roto.

El servicio de estaciones ha estado abastecido. Y al mediodía no se echaba de ver la falta de taxis porque ya circulaban muchos por las calles de Madrid.

Puede decirse que el locaut patronal ha sido ahogado por la potencia de la organización obrera, que sale de esta prueba con mayor prestigio y más fortalecida que nunca.

LA INEPTITUD DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES. —¿Qué papel juegan en este conflicto las autoridades municipales? —preguntamos a Carlos Hernández. —Deban haber sus manos ha estado el que el conflicto no fuera ni notado por el público. Si las autoridades municipales hubieran tenido la energía suficiente para poner en práctica las medidas previstas para ahogar el locaut, Madrid no se habría percatado siquiera de él.

—¿Pues...? —Sencillemente. Si las mencionadas autoridades se hubieran incautado de ser declarado el locaut y los hubieran dejado a la organización obrera, los hombres ya dispuestos por ésta los habrían sacado a la calle y el servicio público no se habría visto desatendido ni un solo minuto. Nosotros, para realizar nuestro trabajo, no necesitamos la protección de la fuerza pública. Por tanto, toda la responsabilidad, si algún servicio ha parado, es de las autoridades. Que, en cambio, han encarcelado a los miembros directivos del movimiento. Acto que no es sino un palo de ciegos que demuestra el absoluto desconocimiento que de la solución del problema se tiene.

Pero donde ha culminado la ineptitud y el desconocimiento más grande del problema ha sido en la persona del delegado del Tráfico. El señor marqués de Encineras ha preguntado hoy, a las diez de la mañana, después de diez horas de locaut, y por teléfono, qué era lo que pasaba. ¡Todo un señor delegado del Tráfico que no se enteraba de un conflicto de tal naturaleza hasta diez horas después de comenzado!

¿No es una vergüenza? ¿Así es como atienden los concejales delegados los servicios que les están encomendados? —En definitiva, amigo Carlos, las autoridades han demostrado una vez más que se desenvuelven sus organizaciones. —Exactamente.

LA INDUSTRIA LIBRE HA SALIDO INCOLUME DEL CONFLICTO. —Nosotros—continúa Carlos Hernández—seguimos recibiendo ofrecimientos para trabajar con objeto de no perjudicar al vecindario. Las informaciones tendenciosas de los patronos sobre las tarifas acordadas en el contrato de trabajo no han relajado la disciplina en los obreros. El contrato de trabajo sigue siendo nuestra bandera. Y de su importancia puede deducirse al saber que los obreros de muchas partes lo tomarán como base para sus peticiones. Por ejemplo, los de Barcelona, que no han logrado adquirir las mejoras que nosotros, precisamente por esa equívoca forma en que se desenvuelven sus organizaciones. —Entonces, el mazazo que a la libertad de industria trataban de hacer los patronos madrileños, ¿ha fracasado? —Rotundamente. Puedes decirlo. Y ha fracasado porque no podía triunfar. Mañana quizá no haya un taxi que no ruede por Madrid. Los patronos madrileños no se han dado cuenta de que la limitación de la industria tienen que establecerla las necesidades de la ciudad. Así al menos lo han reconocido algunos representantes suyos en el Comité paritario, de acuerdo con nosotros. Pretender imponer por un acuerdo municipal es hacer posible la especulación sobre las licencias y patentes, como ha ocurrido en la época de dictadura y se ha descubierto recientemente. Pretender imponer por un locaut sin ambiente ni opinión es ridículo y punible. El revolucionarismo patronal, en este caso, no ha servido más que para poner de manifiesto que los patronos saben recurrir a la violencia cuando se trata de hacer triunfar cosas suyas, aunque luego llamen a los obreros abastecedores por declararse en huelga para conseguir mejoras morales o materiales.—Santiago Carrillo.

A TODOS LOS CONDUCTORES DE AUTOMOVILES. La clase patronal de la Industria del Transporte, que no ha resistido la discusión serena y ponderada de las aspiraciones obreras, ha declarado el locaut, pretendiendo con este acto de violencia dar un golpe a las bases de trabajo que en un futuro próximo han de regir para todos los trabajadores de esa industria. La actitud de los conductores de automóviles ha de ser una energía reacción contra la conducta patronal, personándose en los garajes y en los departamentos de trabajo a realizar su labor, desentendiéndose de las sugerencias patronales. Una vez más la torpeza y la incapacidad de quienes regentan la industria lanzan a ésta a una perturbación ineficaz y contraproducente para los fines que dicen perseguir. Llamamos especialmente la atención de cuantos camaradas posean carruaje no duden un instante en salir a la calle a prestar servicio, seguros de que con esa conducta no solamente obedecen e interpretan los sentimientos de la organización obrera, sino que responden también a la defensa de un interés que la ineptitud patronal dejó mal parado.

Recordad que quienes os lanzan a movimiento irreflexivos, que hallan la más enérgica repulsa en la opinión, han sido los que en otras ocasiones realizaron idénticos propósitos, sin conseguir otra cosa que empeorar el desenvolvimiento de la industria. Las torpezas no pueden ni deben cubrirse con gestos histéricos. Y el movimiento patronal no es otra cosa que el acto premeditado ante la inconsciencia general de los industriales para asestar un nuevo golpe a la industria, especialmente a los taxis, y cubrirse de tantos despropósitos como vienen realizando.

Camaradas: A rechazar toda su gestión patronal y a cumplir con vuestro deber.

Madrid, 25 de febrero de 1931.—El Comité.

UNA NOTA DEL ALCALDE Al recibir ayer el alcalde interino, señor Rueda, a los periodistas, les entregó la siguiente nota:

«En vista de la actitud adoptada por los propietarios de los taxímetros, la Alcaldía-Presidencia ha dispuesto que se dé urgente cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 5.º del acuerdo municipal de 25 de octubre de 1930, que dice así:

«Revisiendo el servicio de taxímetros carácter público, del que se han encargado, a título voluntario, los dueños de carruajes, éste ha de prestarse en forma que satisfaga cumplidamente las necesidades del vecindario, y no puede ser interrumpido caprichosamente en ningún momento. Por ello, en caso de que los dueños de taxímetros decidieran retirar voluntariamente los coches del servicio, se declararían «ipso facto» caducadas las licencias, sin que puedan volver a prestar aquél sin proverse de nueva licencia municipal. En el caso de que la suspensión demostrare el propósito de ser prorrogada durante largo plazo, la omisión propondrá al Ayuntamiento la forma de realizar dicho servicio, prescindiendo de los causantes del conflicto y utilizando para este propósito entidades capacitadas para ello que ofrezcan garantía suficiente.»

Hoy comenzará a cumplimentarse dicho acuerdo, retirando las licencias a los propietarios que más se hayan significado en el conflicto.

Madrid, 25 de febrero de 1931.»

PARA PUBLICARSE EN BREVE El Arte en Cádiz. Tarragona artística. Memorias del Congreso de Artes Populares celebrado en Praga en 1928. El Alcázar de Sevilla. La Catedral de Sevilla. Plano-Guía de Sevilla. Guía de Sevilla. Guía de Córdoba. Guía de Santander. Guía de Murcia. Calendario de fiestas y ferias españolas. España (Datos prácticos). Estampas compostelanas.

123. Orense. 124. Orense (B). 125. Soria. 126. Zaragoza.

DECIMA SERIE 127. Madrid. 128. Córdoba. 129. Sevilla. 130. Málaga. 131. Granada. 132. Soria. 133. Aranjuez. 134. San Sebastián. 135. Alcalá de Henares. 136. Cuenca. 137. Guadalajara. 138. Avila. 139. Zamora. 140. Palencia. 141. Valladolid.

UNDECIMA SERIE 142. Gerona (A). 143. Gerona (B). 144. Avia. 145. Zaragoza (A). 146. Zaragoza (B). 147. La Coruña (A). 148. La Coruña (B). 149. La Coruña (C). 150. La Coruña (D). 151. La Coruña (E). 152. Tudela.

OCTAVA SERIE 106. Vigo (A). 107. Vigo (B). 108. Beyona (Galicia). 109. Valencia (A). 110. Valencia (B). 111. Salamanca. 112. Granada. 113. Madrid. 114. Teruel (A). 115. Teruel (B). 116. Santiago.

NOVENA SERIE 117. Guadalupe (Cáceres). 118. Valencia (B). 119. Valencia (A). 120. Martos (Jaén) (A). 121. Martos (Jaén) (B). 122. Jaén (C).

SEPTIMA SERIE 91. Pontevedra (A). 92. Pontevedra (B). 93. Pontevedra (C). 94. Pontevedra (D). 95. Pontevedra (E). 96. Pontevedra (F). 97. Montserrat (Barcelona) (A). 98. Barcelona (B). 99. Tarragona (A). 100. Tarragona (B). 101. Cáceres (A). 102. Trujillo (Cáceres) (B). 103. Albacete. 104. Toledo (A). 105. Toledo (B).

QUINTA SERIE 61. Castellón. 62. Castellón (B). 63. Mallorca. Isla Dorada (A). 64. Mallorca. Miramar (B). 65. Mallorca. Cuevas de Artá (C). 66. Cuenca (A). 67. Cuenca (B). 68. Jaén. 69. Jaén (B). 70. Santiago (A). 71. Santiago (B). 72. Guadalajara (A). 73. Guadalajara (B). 74. Guadalajara (C). 75. Guadalajara (D). 76. Alcaudete (Jaén) (A). 77. Alcaudete (Jaén) (B). 78. Alcaudete (Jaén) (C). 79. Málaga. 80. Pintores españoles (Velázquez).

SEXTA SERIE 76. Albacete. 77. Cáceres.

Publicaciones del Patronato Nacional del Turismo

Obras de venta en todas las librerías

CIUDADES DE ESPAÑA A 10 PESETAS CADA TOMO Sevilla. Toledo.

COLECCION DE GUIAS A 1,50 PESETAS CADA TOMO Aranjuez. Alcalá de Henares. Sigüenza.

EL ARTE EN ESPAÑA A 2 PESETAS CADA TOMO 1. La Catedral de Burgos. 2. Guadalupe-Alcalá. 3. La Casa del Greco. 4. Real Palacio de Madrid. 5. Alhambra, I. 6. Velázquez en el Museo del Prado. 7. Sevilla. 8. Esc

Notas del día

LAS RECLAMACIONES DE LOS FERROVIARIOS.—EL FOMENTO DEL TURISMO.—LA CRISIS DE TRABAJO EN ANDALUCÍA

El ministro de Fomento dijo ayer que estaba preparando el decreto a que se refiere la nota que dió anoche sobre seguro y compensación para el auxilio a los ferroviarios. La disposición la firmará hoy don Alfonso.

Se le preguntó si le quitaba todo al fomento del turismo, y contestó que tan sólo una pequeña parte.

Respecto a la crisis de trabajo en Andalucía, dijo que irá mandando dinero para realizar obras. En todos los pueblos andaluces la crisis es aguda, y el ministro excitó a todos para que las Diputaciones hagan caminos vecinales, y los alcaldes y vecindarios cooperen a la organización de cocinas ambulantes económicas hasta que empiece la lluvia y pueda procederse a las tareas del campo, pues hay que tener en cuenta—agregó el ministro—que aquí disponemos de medios limitados, y de utilizarlos todos se llegaría luego a no poder reparar las carreteras por falta de fondos.

DE INSTRUCCION PUBLICA

El ministro de Instrucción pública dijo ayer que ya se había firmado el nombramiento de don José Joaquín Herrero para el cargo de director general de Bellas Artes.

Habló después extensamente de varios asuntos de su departamento, y en lo relativo a segunda enseñanza, su criterio es conocido por haberlo expuesto ya; pero al mismo tiempo utilizó las valiosas opiniones que emitió otros sobre el problema.

EN GOBERNACION.—EL LOCAUT DE TRANSPORTES

El ministro de la Gobernación recibió a una Comisión de patronos de transportes para pedir la libertad de los señores Gómez y Llana.

También recibió al ex ministro señor Aparicio, a una Comisión de Los Villares (Jaén), para pedir la suspensión de las obras de traza de aguas; a los condes de Santa Engracia y Arbós; al presidente de la Diputación de Madrid, con una Comisión de la Asamblea de Diputaciones, para darle cuenta de las deliberaciones de dicha Asamblea y del acuerdo de celebrar una reunión el día 18 de marzo, en Barcelona, para reformar el Estatuto provincial.

El ministro dijo a los periodistas que el Ayuntamiento interviene para que los servicios de abastecimiento público no queden desatendidos.

—El Gobierno—dijo el marqués de Hoyos—da toda clase de facilidades, y entidades y particulares ofrecieron sus camiones. Aunque faltan taxis, el servicio de las estaciones está atendido suficientemente, y espero que en el día de hoy comprendan los patronos que no tienen razón.

El Ayuntamiento, haciendo uso de sus derechos, retirará las licencias a los taxis que crea deber retirarse, y el Gobierno no permitirá transitar por las calles a los que no lleven dicha licencia.

Un periodista le dijo que le aguardaban los patronos para interesarse en la libertad de los detenidos.

El ministro contestó que José Gómez estaba detenido por la publicación de una hoja sin pie de imprenta.

Otro periodista hizo notar que la detención había sido por ejercer coacciones, y el ministro contestó que el Gobierno dió toda clase de facilidades, pero de ninguna manera podía permitir las coacciones.

También se le dijo que en el Ayuntamiento habían manifestado que los propietarios de taxis habían conferenciado con el ministro. Esto lo negó y añadió que el Ayuntamiento, y está a cargo del Ayuntamiento, y el ministro dió a la Gobernación lo que ha de apoyar únicamente, pues el Municipio puede contar con su apoyo.

—Tenemos—añadió el ministro—ofrecimientos de taxis de provincias, que se aceptarán si llegare el caso. Creo que los patronos están equivocados.

Después dijo que tenía interés en desmentir los rumores de que en Barcelona hubo una manifestación comunista ayer. El gobernador de aquella capital le manifestó que allí no ocurría nada, y que únicamente a primera hora de la mañana circularon unas hojas de carácter comunista, pero que la tranquilidad es absoluta.

EN TRABAJO.—LA HUELGA DE PUERTOLLANO.—EL SALARIO DE LOS CHOFERES PARTICULARES

El ministro de Trabajo manifestó a los periodistas que el subsecretario de su departamento había conferenciado con los patronos y obreros mineros de Puertollano para buscar una solución al conflicto planteado en aquellas minas.

El ministro entregó una nota, diciendo que algunos periódicos recogieron informaciones inexactas sobre las condiciones que se imponen a los propietarios de automóviles particulares.

Efectivamente—dice la nota—se fijó el salario mensual mínimo para los choferes particulares; pero quedan obligados a prestar servicio con la misma cantidad de otorgarles un descanso diario de ocho horas. En las mismas condiciones están los conductores de coches de abono y los de gran turismo, y es inexacto que se prohíba a los conductores el lavado de coches.

Respecto a la aplicación de la ley de Accidentes del trabajo obedece a la jurisprudencia sentada por los Tribunales.

Finalmente—dice la nota—no se obliga a los dueños de autos particulares a contribuir al sostenimiento de los organismos sanitarios, ni la inspección puede realizarse más que en los establecimientos de las Empresas Industriales.

EN HACIENDA

El ministro de Hacienda recibió a una representación de fuerzas vivas de Cartagena, Gijón y Vigo para pedir que continúen los subdelegados de Hacienda en aquellas plazas. El ministro les expuso la imposibilidad de acceder a la petición; pero anunció que examinaría la demanda.

También recibió al Consejo del Banco de España.

NOTAS DE GALICIA

¿Mala intención?

LA CORUÑA, 25.—La Alcaldía ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el acuerdo adoptado el 30 de enero último por el Pleno de la Corporación municipal sobre el arriendo del servicio de limpieza pública, con objeto de que durante el plazo de cuatro días puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, advirtiéndose que no sería admisible ninguna que se presentase después de pasado dicho plazo.

El diario católico local, defensor de todo lo llamado a desaparecer y de lo más arcaico, gran admirador de la obra nefasta del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Lage Lodos—proponente de dicho arriendo—, reproduce la disposición oficial poniendo el plazo de ocho días para las reclamaciones.

¿Será equivocación o mala intención? De todo puede haber. Nos sugiere la duda debido a que habiéndose repartido con gran profusión la semana última una hoja, firmada por las colectividades obreras locales adheridas a la Unión General de Trabajadores y a la Agrupación Socialista, fijando nuestro punto de vista, opues-

to Hipotecario, al director del Banco Exterior, al del Banco de Bilbao y al Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones.

DON ALFONSO, EN EL MINISTERIO DE EJERCITO

Poco después de las diez de la mañana acudió ayer don Alfonso al ministerio de Ejército, donde despachó con el general Berenguer y el ministro de Marina.

Regresó a Palacio a las once y cuarto y allí recibió numerosa audiencia militar.

VISITAS AL PRESIDENTE

El presidente del Consejo recibió ayer entre otras visitas la del Comité ejecutivo de la Asamblea de Diputaciones, el gobernador del Banco de España, el oficial mayor del Congreso, el nuevo gobernador de Madrid, don Fernando Weyler, y el también alcalde nuevo, señor Ruiz Jiménez.

LA ESPOSA DE CASARES QUIROGA

Precedente de La Coruña, ha llegado a Madrid la esposa de don Santiago Casares Quiroga, que se encuentra, como es sabido, en el Cárcel Modelo sometido a proceso por los sucesos del 15 de diciembre.

Numerosos amigos y correligionarios de Casares Quiroga hicieron a la esposa de éste un cariñoso recibimiento.

SE AUTORIZA PARA REANUDAR LAS CLASES UNIVERSITARIAS

La «Gaceta» de ayer publicó una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que se dé por terminada la vacación extraordinaria declarada por real orden publicada en la «Gaceta» del 4 del actual, autorizando a las Juntas de gobierno de las Universidades para que señalen el momento de reanudar las tareas académicas, teniendo en cuenta la actual ausencia, justificada, de gran número de alumnos de la capital del respectivo distrito universitario.

EL INCIDENTE DE LA CARCEL MODELO

El ministro de Gracia y Justicia ha manifestado que hoy terminará el expediente incoado para aclarar el incidente de la Cárcel Modelo.

EL MINISTRO DE INSTRUCCION DICE QUE EL PROBLEMA UNIVERSITARIO ES DIFICIL

El ministro de Instrucción manifestó anoche que había conferenciado con todos los rectores. El de Madrid cree que la situación es favorable para reanudar las clases; el problema es difícil por los matices que ofrece, debiendo procederse con gran ponderación.

Añadió una vez más que él tiene expuesta su política universitaria, y ahora deja al criterio de las Juntas de gobierno universitarias el señalar las fechas para reanudar las cátedras.

ROMANONES DICE QUE NO HABRAN ENCASILLADO NI PARA LOS AMIGOS

El conde de Romanones manifestó anoche que el consejo celebrado ayer fué interesante, pues en los asuntos tratados, después de exponer cada uno su respectivo criterio, se llegó a una perfecta unanimidad.

Añadió que no estamos en época de escisiones por el nombramiento de gobernadores, que es una noticia ante los problemas que tiene España.

—Hay que ir—siguió diciendo— a las elecciones, sean o no constituyentes, pero de forma que salga de las urnas la verdadera voluntad del pueblo. No queremos que se nos acuse de hacer unas elecciones con vicio de nulidad, y por tanto, no habrá encasillado ni para los amigos.

LAS NEGOCIACIONES COMERCIALES FRANCOESPAÑOLAS

Los viticultores facilitaron anoche una nota, en la que dicen que, ante el acuerdo del Gobierno actual de reanudar las negociaciones comerciales francoespañolas, se reunieron inmediatamente en Madrid los representantes de todos los sectores geográficos y exportadores de vinos, interesados en el problema.

Las noticias que se tienen de las pretensiones francesas y el traslado de estas negociaciones al ministerio de Economía al de Estado hacen presumir—dice la nota—que la política y la diplomacia pueden repercutir en los intereses comerciales de España, que deben ser punto básico del tratado comercial.

Ella ha determinado que se hallen constituidos en sesión permanente los representantes de todos los Sindicatos a que afecta la exportación de vinos a Francia, y los reunidos advierten al país viticultor el momento por que atraviesan las negociaciones y solicitan su atención, aunque confían en que el Gobierno se precaviera acerca de las líneas de unas fincas los hermanos Miguel y Paulino Fernández con Francisco Fernández Sevillano. Este resultó muerto por heridas de arma blanca. Los agresores fueron detenidos.

MANIFESTACIONES DEL MINISTERIO DE LA GOBERNACION

El ministro de la Gobernación manifestó anoche a los periodistas que la reunión celebrada en la Presidencia había sido un cambio de impresiones, estudiándose asuntos generales.

Habló después del locút de los taxis, repitiendo las palabras que había dicho durante todo el día.

NOTAS DE GALICIA

¿Mala intención?

LA CORUÑA, 25.—La Alcaldía ha publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia el acuerdo adoptado el 30 de enero último por el Pleno de la Corporación municipal sobre el arriendo del servicio de limpieza pública, con objeto de que durante el plazo de cuatro días puedan presentarse cuantas reclamaciones se estimen pertinentes, advirtiéndose que no sería admisible ninguna que se presentase después de pasado dicho plazo.

El diario católico local, defensor de todo lo llamado a desaparecer y de lo más arcaico, gran admirador de la obra nefasta del primer teniente de alcalde de este Ayuntamiento, señor Lage Lodos—proponente de dicho arriendo—, reproduce la disposición oficial poniendo el plazo de ocho días para las reclamaciones.

¿Será equivocación o mala intención? De todo puede haber. Nos sugiere la duda debido a que habiéndose repartido con gran profusión la semana última una hoja, firmada por las colectividades obreras locales adheridas a la Unión General de Trabajadores y a la Agrupación Socialista, fijando nuestro punto de vista, opues-

De Andalucía

Orisis de trabajo.

MARMOLEJO, 25.—Debido, en primer término, a la escasa cosecha de aceituna habida en la recolección pasada, y ahora a la intensa sequía que padece toda la región se observa, se sufre tan honda crisis de trabajo en este pueblo, que ya no se puede soportar por más tiempo.

Con este motivo, el Centro Obrero, a petición de sus asociados, se ha reunido en junta general extraordinaria el día 23 del corriente, tomándose el acuerdo de solicitar de la Alcaldía medios que resuevan la triste situación por que atraviesa la clase trabajadora.

¿Creen los lectores que el alcalde acogió a la Comisión que fué a exponerle el caso con el agrado y la buena disposición que el hambre de los trabajadores merece? Todo lo contrario. Recibió a la Comisión con un gesto de desagrado y con modos de notas que ya son peculiares en esta monteria, superviviente de la segunda dictadura y por ser mayor contribuyente.

Como contestación nos dijo que él no disponía de medio alguno para resolver la crisis de trabajo, y que el sistema de reparto de obreros no lo hacía por no enemistarse con los patronos reaccionarios, y aprovechándose del puesto que ocupa y de nuestra miseria, dijo que cuando habla trabajo nos declaráramos en huelga.

Todo esto es necesario que no lo olviden los trabajadores y que tengan presente el procedimiento inhumano de los patronos.

Ante el modo de conducirse se extrañan además de que los trabajadores luchan por el advenimiento de un régimen social donde se les reconozca, no solamente sus derechos, atropellados hoy, sino también el derecho a vivir. ¿Que menos pueden anhelar los que todo lo producen?

Hacemos público todo esto para que lo sepa el que tiene la obligación de poner remedio a estos males, ya que el alcalde de aquí no se acuerda más que de que es patrono, y añadimos que estos procedimientos inhumanos no deben ser utilizados por nadie, y mucho menos por el que tiene la obligación de velar por un relativo bienestar del vecindario, procurando que éste no pase hambre, ya que ésta es mala consejera.—La Comisión.

Accidentes del trabajo.

Hace próximamente un año que el obrero Ramón Conto Moreira sufrió graves contusiones y la fractura de una pierna trabajando en las obras del ferrocarril de La Coruña a Santiago.

Dicho obrero llevó hospitalizado todo el tiempo indicado, agravándose debido a una enfermedad que venía padeciendo, dejando de existir en el centro benéfico.

El desgraciado obrero deja compaña y cuatro hijos de corta edad.

En una obra que se construye en Labañón se ocasionó una herida en la mano izquierda del obrero Primitivo Maroño.

La Agrupación Socialista.

Ha sido aplazada por orden gubernativa la junta general ordinaria de la Agrupación Socialista. En breve se espera se autorice la reunión.

—Educador ingresó los compañeros Eduardo Vilarino Jubitá y José Manuel Mofredo Rodríguez, Bien venidos.

Accidentes automovilistas.

Un automóvil de turismo atropelló en Carral al joven sordomudo Luis Prado Torres, pasándole las ruedas por encima de la frente.

La muerte fué instantánea.

En el término municipal de Oroso voló una camioneta que se dirigía a Santiago, resultando muerto su propietario, Maximino Blanco Pazos, e hieso el obrero Agustín Rodríguez Martín, que le acompañaba.

Sobrevino el accidente por haberse descarrado una de las ruedas traseras.

Actos cíviles.

Falleció el camarero marítimo Eulogio Enriquez Ferreiro.

Su cadáver recibió sepultura en el Cementerio Civil.

Reciba la familia nuestra condolección.—Iglesias.

El ferrocarril Gijón-El Ferrol y su paso por la vía del Eo.

LUGO, 25.—Con el fin de señalar los perjuicios que al país se le irrogarían con la construcción del puente fantástico Castropol-Ribadeo, y sobre todo a los pueblos del occidente y oriente asturleonés, se celebrarán muy en breve actos públicos por toda la comarca del oeste y pueblos limítrofes, en los que tomarán parte, entre otros, representantes de las organizaciones obreras de Asturias y Galicia.

Se proponen dichos elementos demostrar ante la opinión lo absurdo de la variante del trazado del ferrocarril, el que, lejos de favorecer los intereses de las dos villas, Castropol-Ribadeo, les lesionaría grandemente, toda vez que la vía, navegable hasta Porto-Vega, quedaría inutilizada para la navegación, para el emplazamiento de los muelles, cargaderos de mineral, etcétera, etc., que en su día se construirían a una y otra orilla de la vía, matándose con ello una riqueza nacional que el Castropol ni ningún otro pueblo puede inutilizar, y que la clase trabajadora, como siempre, sabrá defender.—M. V. G.

Asociación General de Cocineros, Reposteros y Aspirantes de Madrid

AVISO IMPORTANTE

Ponemos en conocimiento de todos los asociados que no pueden hacerse más horas extraordinarias que las improvisadas, que son las producidas porque haya necesidad de retrasar la hora de salida en virtud de no haberse presentado a la hora anunciada un banquete o servicio especial, o porque éste esté anunciado a una hora que hace necesaria la ampliación de la jornada; pero de ninguna manera se podrá modificar la hora de entrada al trabajo señalada en el cuadro.

Por lo tanto, las horas que se hagan por modificación del cuadro encierran una infracción del asociado a sus propios intereses, que son los de la Asociación, y vendrá obligado a entregar el producto de esas horas extraordinarias a la Caja del Puro forzoso.

La Junta directiva queda encargada de velar por el estricto cumplimiento de este acuerdo.—La Junta directiva.

Muerto por dos hermanos

LEON, 25.—En Vallina de la Reina, a la salida del Concejo, cuestionaron acerca de las lindes de unas fincas los hermanos Miguel y Paulino Fernández con Francisco Fernández Sevillano. Este resultó muerto por heridas de arma blanca. Los agresores fueron detenidos.

Acto de propaganda

El próximo domingo, 1 de marzo, se celebrará en El Escorial un acto de propaganda con motivo de la inauguración del salón de actos de la Casa del Pueblo de dicha localidad, en el que harán uso de la palabra, además de algún compañero de El Escorial, los siguientes de la organización obrera y socialista madrileña: Feliciano Martín, de la Sociedad de Albañiles; José Díaz Alor, de Artes Blancas Alimenticias; Antonio Septién, de la Federación de Dependientes Municipales; Carlos Hernández, de la Unión General de Transporte Urbano; y Fermín Blázquez, de la Oficina de Recompensas y Propaganda Socialista.

Los compañeros de Madrid deberán estar antes de las ocho de la mañana en la estación del Norte, a fin de hacer el viaje en el convoy que sale a esa hora.

De Andalucía

patronos de cabotaje, de pesca y fogoneos habilitados de este lugar y puertos del litoral, siendo aprobados.

Se lee una atensísima carta de Pasajes, en donde el compañero Belarmino Camino da cuenta de estar de un día a otro próxima la constitución de los patronos de cabotaje, los que pedirán ingreso en la Unión General de Trabajadores y en nuestra Federación.

Se siguen recibiendo adhesiones de innumerables Secciones, y conocidas todas éstas, se acuerda contestar lo procedente.

Después de cambiarse varias impresiones muy optimistas, fué levantada la sesión con una cordialidad ejemplar, lo que puso de manifiesto la comprensión que reina entre el Comité en llegar a realizar una obra seria y positiva dentro de los principios morales que informan a la Unión General de Trabajadores.

Nota.—Por la presente están avisados los camaradas de las Secciones afectas que el no haber contestado con la premura que nos es peculiar es debido a que hemos tenido interrumpidas las comunicaciones ferreas a causa de las nieves, sufriendo un retraso de tres días la correspondencia.

Don Amós Salvador justificará su cambio político

LOGROÑO, 25.—Esta noche llegó el ex diputado don Amós Salvador, que acandilló el partido liberal de esta capital, y que recientemente se desligó de dicho partido, ingresando en Acción Republicana.

Fué recibido en la estación por elementos de su partido y amigos particulares. El próximo domingo celebrará una reunión en el Círculo liberal, en la que parece que dará cuenta de las causas que le obligaron a adoptar tal determinación.

Se espera que la reunión sea movida e interesante, por desconocerse la actitud que adoptará los componentes del partido liberal, aunque se supone que seguirán a don Amós los mismos elementos que hasta ahora.

Un obrero muerto

SAMA DE LANGREO, 25.—Hallándose trabajando en una mina de carbón el obrero Manuel Antonio González, fué alcanzado por una camioneta, que le causó la muerte.

Nueva Oficina egipcia del trabajo

GINEBRA, 25.—El Gobierno egipcio acaba de instituir por decreto una Oficina de Trabajo, que tendrá por misión vigilar la aplicación de las leyes y reglamentos en vigor y estudiar la sistematización de las condiciones de trabajo, problemas sociales y elaborar proyectos para el desarrollo de la legislación obrera.

Esta medida puede ser considerada como primer resultado del trabajo de la Comisión especial instituida hace tres años bajo la presidencia del subsecretario de Justicia, Rida-Baja.

La Comisión había sido encargada de preparar un Código detallado para la regulación de las condiciones de trabajo.

Aunque el Gobierno egipcio no sea todavía miembro de la Sociedad de las Naciones ni de la Organización Internacional del Trabajo, las autoridades egipcias se han atendido en numerosos puntos a la documentación y experiencia de los servicios técnicos de la Oficina Internacional del Trabajo.

Reapertura de Sociedades obreras

MURCIA, 25.—Se han recibido órdenes superiores disponiendo la reapertura de las Sociedades Obreras de Calasparra, clausuradas desde diciembre pasado.

La tragedia del hambre

MURCIA, 25.—A consecuencia de la crisis de trabajo aumenta la emigración en el pueblo de Abama. La Diputación adoptará medidas encaminadas a procurar remediar la intensa crisis.

Bolsa de Socorros de la Asociación de Invalidos del Trabajo

Para constituir la Bolsa de Socorros de inválidos del trabajo en paro forzoso se han recibido, por el secretario de la Comisión constituyente (Embajadores, número 41), los siguientes donativos:

Excelentísimo señor marqués de Valdivia, 50 pesetas; personal del Instituto de Reeducación P. I. T., 100; Sociedad Española de Construcción Naval, 100; señor don J. M. G., 15; don Daniel García-Puente, 5. Total, 270 pesetas.

Los donativos y adhesiones pueden dirigirse al secretario (Embajadores, 41).

Federaciones Nacionales

LA DE LA INDUSTRIA DE ESPECTACULOS PUBLICOS

Se ha reunido la Comisión ejecutiva de esta Federación el día 25 de los corrientes para tratar los siguientes asuntos:

El compañero Pirel da cuenta de la reunión que ha celebrado con los Profesionales de Orquesta, en la que, entre otras cosas, han solicitado que se cambien las horas de reunión de los Plenos por considerarse intempestivas, acordándose no acceder a ello, pues es imposible reunir a los delegados a otras horas por ser incompatibles con sus distintos trabajos.

El mismo compañero da cuenta de las tramitaciones que se vienen siguiendo para la creación de nuevos organismos en Valencia.

Se discute y aprueba todo el orden del día para el próximo Pleno, que se acuerda celebrar el día 8 del próximo mes de marzo, a la una y media de su madrugada.

Es aprobada la gestión del compañero delegado al Pleno celebrado por la Unión General de Trabajadores.

Se trasladan, para su tramitación, a las Federaciones respectivas varias solicitudes de ingreso.

Se acuerda contribuir con 100 pesetas al fondo pro presos y exprociados.

Se acuerda someter al Pleno la forma de sustituir a aquellos miembros de la Ejecutiva que se ausenten de Madrid por razones de trabajo.

LA DE TRANSPORTES MARITIMOS

Con asistencia de todos los camaradas del Comité celebró éste su acostumbrada reunión.

Se dió cuenta de las varias consultas evacuadas por la Secretaría a las distintas Secciones, como asimismo de la correspondencia de carácter informativo o de administración cursada durante la semana.

El Comité queda impuesto de los trabajos efectuados para llegar a la constitución de la Sección pesquera denominada «La Unión», y los trabajos para examinarse que se efectúan para llegar a definitiva a constituir los camaradas

Los sucesos

SUICIDIO

Por una ventana de la escalera del Hospital Provincial se arrojó un enfermo, el cual quedó muerto en el acto en el sótano. El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, encontró en las ropas del suicida una cédula a nombre de Rafael Cruz García, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle de Francos Rodríguez, 4.

RIRA

En la calle de Alcalá rieron el ingeniero don Juan Cortés Pizarro, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Constantino Rodríguez, 7, y el propietario don Mariano Fernández Sánchez, de treinta y cinco.

Ambos se agredieron mutuamente y se produjeron lesiones de pronóstico reservado.

LA CIRCULACION

Marcial Lama Villarred intentó subir en marcha a un tranvía en la calle de Segovia. Perdió pie y cayó al suelo, siendo atropellado por el vehículo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves. Después se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde se le practicará una operación quirúrgica.

FALLECIMIENTO

En el Hospital General ha fallecido Luis Martínez González, de cincuenta y dos años, que vivía en la calle de Joaquín Martín, el cual fué atropellado hace unos días en la calle del General Ricardos por un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga.

Los deportes

PARTIDOS DE LIGA PARA EL DOMINGO

El próximo se jugarán los siguientes encuentros para los torneos de las tres divisiones:

Primera división.

Europa - Madrid.
Arenas - Español.
R. Sociedad - R. Unión.
Racing - Barcelona.
Deportivo Alavés - Athletic.

Segunda división.

Athletic madrileño - Deportivo corués.
Oviedo - Sevilla.
Betis - Murcia.
Valencia - Castellón.
Iberia - Sporting de Gijón.

Tercera división.

Racing ferrolano - Stádium de Avilés.
Club Gijón - Celta.
National - Cultural Leonesa.
Valladolid - Racing madrileño.
Baracaldo - Logroño.
Atorua - Osasuna.
Tolosa - Sestao.
Patria - Zaragoza.

LAS EXCURSIONES DE LA SOCIEDAD GIMNASTICA

La Sociedad Gimnástica Española organiza desde el próximo domingo día 1 de marzo las excursiones a la vecina sierra de Guadarrama para que sus socios puedan comenzar los entrenamientos para los próximos campeonatos de nieve, cuyo programa se anunciará oportunamente, para los cuales la «veterana» organiza todos los domingos un cómodo autocar.

La salida de los coches será de la red de San Luis, a las siete y media de la mañana, y las inscripciones pueden hacerse hasta el viernes, a las ocho de la noche, en la Conserjería de esta Sociedad, al precio de ocho pesetas el asiento.

EN HONOR DE UNOS CAMPEONES DE GREDOROMANA

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con la cooperación del Madrid, Deportiva Municipal, Deportiva Ferroviaria, etc., celebrará un banquete en honor del equipo vencedor del campeonato de lucha grecoromana que se ha celebrado recientemente y de su entusiasta profesor de cultura física, don Heliodoro Ruiz, como testimonio de admiración por su celo y entusiasmo.

Se celebrará en el restaurante del mencionado Círculo el día 1 del próximo mes de marzo, a la una y media de la tarde. Las tarjetas podrán adquirirse en las Secretarías y gimnasios de los respectivos Clubs, todos los días laborables, de seis de la tarde a nueve de la noche.

Concurso para maestro

La Sección de Villaseca de Lacena, correspondiente al Sindicato Mino Castellano, abre concurso para proveer una plaza de maestro para su Escuela racionalista.

La edad de los concursantes será de veinticinco a cuarenta y cinco años; presentarán el título correspondiente y se adaptarán en la enseñanza a las nuevas normas pedagógicas.

El sueldo mensual será de 200 pesetas. Podrá dar además en el local clases nocturnas de adultos, por su cuenta, para aumentar sus beneficios.

Sólo se admiten las solicitudes hasta el 28 del corriente, para que el 1 de marzo pueda funcionar la Escuela. Deberá dirigirse al secretario del Sindicato Mino Castellano, Sección de Villaseca (León).

Espectáculos

Gacetas

LARA.—Todos los días, tarde y noche, la comedia nueva de don Francisco Serrano Anguita «Tierra en los ojos», formidable éxito de esta compañía.

COMICO.—Diariamente, tarde y noche, el extraordinario éxito cómico «Que trabaja Rita».

ESPAÑOL.—Mañana, viernes, inauguración. A las diez y media, EL PIERRO DEL HORTELANO (estrofo).

Funciones para hoy

COMEDIA.—A las seis y cuarto, LA GUAPA.—A las diez y media, LA GUAPA.

CALDERON.—A las seis y media, La cautiva.—A las diez y media, La Castañuela.

FONTALBA (Lola Membrives).—A las seis y media y diez y media, MADREBELVA.

LARA.—A las seis y media y diez y media, Tierra en los ojos.

ZARZUELA.—A las diez y media, EL HOMBRE DESHABITADO (estrofo).

REINA VICTORIA.—A las seis y tres cuartos y diez y tres cuartos, Cock-tail de amor.

COMICO.—A las seis y media y diez y media, ¿Que trabaja Rita!

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, ¡Déjate querer, hombre!—A las diez y media, El señor Badanas.

FUENCARRAL.—A las seis y media, LA PICARA MOLINERA.—A las diez y media, LOS GAVILANES (debut del tenor señor Ambite).

ROMEA.—Tarde, no hay función. A las diez y tres cuartos, ¡Me acuerdo a las ocho!

CIRCO DE PRICE.—A las seis y media y diez y media, funciones de circo.

Un ataque de locura por la muerte de su hermano

LOGROÑO, 25.—A causa del fallecimiento de Roque Píñillos, su hermano Félix, impresionadísimo por la agonía de Roque, sufrió un ataque de nervios, arrojándose desde el tercer piso de la casa a la calle, e incorporándose del suelo, ileso.

Después se subió a un tejadillo del patio, saliendo a la calle e internándose en el ferri de ganados, donde desapareció de la vista de los que le perseguían.

Se practicaron pesquisas y se adoptaron precauciones alrededor del Ebro, hasta que a última hora se supo que se había trasladado a un pueblo, llamado Marillo, donde reside, y se había acollado, sin padecer lesión alguna. Únicamente padecía un fuerte ataque de nervios.

Herido de un garrotazo

VIGO, 25.—En La Guardia cuestionaron José Sobrino y Vicente Edevalvo. Este sufrió un garrotazo a José, hiririéndolo gravemente.

El agresor fué detenido.

Un hombre ahorcado

LOGROÑO, 25.—En Calahorra se suicidó ahorcándose, Francisco Ramírez Grijalba.

Se ignoran los móviles que le indujeron a tan extrema resolución.

Sección de noticias

Tribunal Industrial.—Señalamientos para hoy. Jurados patronos: A. R. Bermejo y G. Gómez. Suplente, E. Lastra. Jurados obreros: J. Fernández y T. Arroyo. Suplente, L. Centenero. A las diez: Enrique Varona, guarda, contra Concepción Cuesta y otro, por salario. A las diez, en segundo lugar: Pedro E. Garrote, carpintero, contra Juan Miró y Trepat, por salarios. A las diez, en tercer lugar: Demetrio Triantafílis, calafateador, contra Antonio López, por salarios. A las once: Pedro Reglero, jornalero, contra F. Segovia y «La Vasco-Navarra», por accidente. A las once, en segundo lugar: Juana Aparicio, vendedora, contra Jesús Ayensa, por salarios devengados.

50 PESETAS DENTADURAS; 10 pesetas dientes fijos (pivot); 20 pesetas coronas o 22 kilates. ALYAREZ. MAGDALENA, 28.

Los sucesos

SUICIDIO

Por una ventana de la escalera del Hospital Provincial se arrojó un enfermo, el cual quedó muerto en el acto en el sótano. El Juzgado de guardia, que se personó en el lugar del suceso, encontró en las ropas del suicida una cédula a nombre de Rafael Cruz García, de cuarenta y seis años, con domicilio en la calle de Francos Rodríguez, 4.

RIRA

En la calle de Alcalá rieron el ingeniero don Juan Cortés Pizarro, de veintiocho años, domiciliado en la calle de Constantino Rodríguez, 7, y el propietario don Mariano Fernández Sánchez, de treinta y cinco.

Ambos se agredieron mutuamente y se produjeron lesiones de pronóstico reservado.

LA CIRCULACION

Marcial Lama Villarred intentó subir en marcha a un tranvía en la calle de Segovia. Perdió pie y cayó al suelo, siendo atropellado por el vehículo.

Conducido a la Casa de Socorro, fué asistido de lesiones graves. Después se le trasladó al Equipo Quirúrgico del Centro, donde se le practicará una operación quirúrgica.

FALLECIMIENTO

En el Hospital General ha fallecido Luis Martínez González, de cincuenta y dos años, que vivía en la calle de Joaquín Martín, el cual fué atropellado hace unos días en la calle del General Ricardos por un automóvil, cuyo conductor se dió a la fuga.

Los deportes

PARTIDOS DE LIGA PARA EL DOMINGO

El próximo se jugarán los siguientes encuentros para los torneos de las tres divisiones:

Primera división.

Europa - Madrid.
Arenas - Español.
R. Sociedad - R. Unión.
Racing - Barcelona.
Deportivo Alavés - Athletic.

Segunda división.

Athletic madrileño - Deportivo corués.
Oviedo - Sevilla.
Betis - Murcia.
Valencia - Castellón.
Iberia - Sporting de Gijón.

Tercera división.

Racing ferrolano - Stádium de Avilés.
Club Gijón - Celta.
National - Cultural Leonesa.
Valladolid - Racing madrileño.
Baracaldo - Logroño.
Atorua - Osasuna.
Tolosa - Sestao.
Patria - Zaragoza.

LAS EXCURSIONES DE LA SOCIEDAD GIMNASTICA

La Sociedad Gimnástica Española organiza desde el próximo domingo día 1 de marzo las excursiones a la vecina sierra de Guadarrama para que sus socios puedan comenzar los entrenamientos para los próximos campeonatos de nieve, cuyo programa se anunciará oportunamente, para los cuales la «veterana» organiza todos los domingos un cómodo autocar.

La salida de los coches será de la red de San Luis, a las siete y media de la mañana, y las inscripciones pueden hacerse hasta el viernes, a las ocho de la noche, en la Conserjería de esta Sociedad, al precio de ocho pesetas el asiento.

EN HONOR DE UNOS CAMPEONES DE GREDOROMANA

El Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, con la cooperación del Madrid, Deportiva Municipal, Deportiva Ferroviaria, etc., celebrará un banquete en honor del equipo vencedor del campeonato de lucha grecoromana que se ha celebrado recientemente y

Madrid, un mes... 2,50 pts. Provincias, trimestre... 9 — 25 ejemplares, 1,75 pts.

Los anuncios se admiten en esta Administración de 9 de la mañana a 12 de la noche.

EL AUMENTO DE SUELDO A LOS FERROVIARIOS

Enorme impresión de disgusto contra la fórmula del ministro

LA PROTESTA DE LOS FERROVIARIOS EN MADRID

En los talleres y diversos departamentos de trabajo de las estaciones de M. Z. A. y Norte, los obreros ferroviarios colocaron ayer unos carteles en los que invitaban a sus compañeros a que fuesen a la Casa del Pueblo a testimoniar al Sindicato Nacional Ferroviario su adhesión y conformidad a la nota publicada por este organismo, en la que protesta contra la resolución dada por el Gobierno al asunto de las peticiones de aumento de salarios.

EN EL SINDICATO SE RECIBEN CENTENARES DE TELEGRAMAS

En el Sindicato Nacional Ferroviario se recibieron ayer centenares de telegramas y telefonemas. Todos ellos coinciden en pedir al Sindicato que marque una norma a seguir ante la nota dada por el ministro de Fomento y en adoptar una actitud de espera de las indicaciones que haga el Sindicato para obrar energicamente ante lo que los obreros estiman un escarnio de sus aspiraciones.

También fueron numerosas las conferencias telefónicas que celebró el Sindicato con las Secciones de diversas provincias españolas.

PROTESTA EN SALAMANCA

SALAMANCA, 25. (Por teléfono.) Al conocerse esta mañana la nota del ministro de Fomento con la anunciada fórmula de aumento en los sueldos y jornales se ha producido un movimiento general de indignación en el personal ferroviario. La fórmula anunciada, más que

solución al grave problema de la situación económica de los agentes y obreros, parece una provocación a estos trabajadores, que cada día tienen más confianza en el Sindicato Nacional Ferroviario.

La Zona 2.ª del Sindicato, que radica en esta localidad, ha convocado a una asamblea general para el viernes próximo, y con esta fecha ha dirigido al ministro de Fomento el siguiente telefonema: «Ministro de Fomento.—Conocida la nota de ese ministerio anunciando la fórmula del aumento de sueldos y jornales a los obreros y agentes ferroviarios, en nombre de la Zona 2.ª del Sindicato Nacional Ferroviario significa a V. E. el hondo y justificadísimo disgusto del personal, que es objeto de desconfianza por manifestaciones de las Compañías Ferroviarias, presidente de la Comisión de Salarios y Gobierno, que acepta falsos razonamientos de aquellos elementos. La fórmula anunciada no soluciona el grave problema económico de los ferroviarios ni por la cuantía de los sueldos y jornales, ni por la cuantía del aumento, evidentemente irrisorio, y menos por el número de agentes a que alcanza.—Gómez Osorio, secretario; Manuel de Alba, presidente.»

Tres mil mineros en paro forzoso

LONDRES, 25.—Desde hace varios meses viene sintiéndose una gran depresión industrial. En vista de ello van a ser cerradas varias minas del Condado de Durham. Como consecuencia de esta medida, quedarán sin trabajo más de 3.000 obreros.

EL PROBLEMA DEL PARO EN FRANCIA

Es aprobada una importante moción socialista

PARIS, 25.—Ayer se discutió en la Cámara una propuesta del Gobierno referente a la cantidad de que debía constar el fondo de socorro para los obreros parados. El Gobierno proponía un crédito de 25 millones de francos, que fue aprobado por la Comisión de Hacienda, para constituir dicho fondo.

El diputado socialista Blanchet presentó una enmienda elevando dicha cifra a cien millones, haciendo una indicación en favor de la reforma del sistema vigente para distribución de dichos socorros.

El ministro de Trabajo se opuso a la enmienda y dijo que se trataba simplemente de fijar el total de un crédito suplementario. Preguntó cuál era el número de obreros sin trabajo socorridos, y añadió:

«Aproximadamente 32.000; pero el número de obreros parados es probablemente el triple, y si no se socorre a más es porque muchos de ellos solicitan auxilio únicamente cuando se ven privados de todo recurso.»

El ministro agregó que el socorro no debía ser espléndido para obligar a los obreros del campo y a los extranjeros a que vuelvan a sus puntos de destino. «Por otra parte—terminó—, hay que tener presente que al conceder un socorro igual al salario se atenta a la noción del trabajo en los obreros.»

El querido compañero León Blum protestó vivamente contra las últimas palabras del ministro, y dijo:

«¿Cómo puede decirse que el obrero francés prefiere la limosna sordida a la remuneración legítima de su trabajo?»

Se resuelve el locaut de los patronos de taxis

LAS GESTIONES DE AYER

A las diez de la noche, una Comisión de propietarios de taxis, empleados y elementos directivos de la Asociación Patronal acudió al ministerio de la Gobernación para celebrar una entrevista con el ministro.

Como consecuencia de la entrevista, en la que el ministro mantuvo el principio de autoridad, se adoptó el acuerdo de nombrar una Comisión, constituida por representantes patronales y obreros y expertos municipales, y posiblemente con representantes del Estado, para que estudie el problema y adopte una propuesta de solución.

Este acuerdo, que significa la entrega de los patronos, no es, ni más ni menos, que el cumplimiento del artículo 4.º del acuerdo municipal de 25 de octubre último acerca de las tarifas y jornales.

Inmediatamente de celebrada la entrevista se reunió la Dirección del Tráfico y salieron ya algunos coches. Los patronos celebraron una asamblea, dando cuenta los comisionados a los reunidos de la aceptación de la propuesta.

Después de la reunión, los patronos dieron la siguiente referencia:

«La Unión General de Patronos, Comerciantes e Industriales, autorizada por la Sociedad Patronal del Transporte, persistiendo en su actitud de armonía para resolver el conflicto producido por el locaut, ha propuesto al ministro de la Gobernación lo siguiente:

1.º Cumplimiento del acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de Madrid fecha 25 de octubre último en su extremo cuarto, que dice así: Que pase a Comisión, también con criterio de aceptación en principio, la propuesta de establecimiento de un órgano asesor en que estén representadas las entidades a quienes afecte esta cuestión y cuya regulación se determinará.

sión interministerial de los departamentos competentes y elementos interesados para que estudie la situación y condiciones en que se desenvuelve todo el régimen de transportes urbanos en lo que no afecte a las tarifas de autos taxis.»

Añade la referencia que el ministro escuchó la propuesta, y respecto a la primera dijo que el Ayuntamiento estaba dispuesto de antemano al cumplimiento de su propio acuerdo, y respecto del segundo, que llevará la propuesta al primer consejo de ministros, siempre que se reintegren a la normalidad y acten lo dispuesto por el Poder público los patronos que han llevado a cabo el locaut.

«En vista de estas manifestaciones—termina la nota patronal—, la Unión General de Patronos ha aconsejado a la Sociedad Patronal de Transportes que dé por terminado el presente conflicto.»

La realidad ha demostrado lo burdo de los propósitos patronales. Para aceptar ahora los patronos el acuerdo del Ayuntamiento de fecha 25 de octubre no merecía la pena que hubieran perturbado el servicio y ocasionado grandes perjuicios a los intereses del vecindario.

Se ha visto claramente que la razón no asistía a los propósitos patronales. Bastó simplemente que comenzaran ayer a ponerse en práctica las medidas que nosotros señalábamos en nuestro anterior comentario, que se debían tomar por el Ayuntamiento, para que los patronos depusieran su injustificada actitud.

Otro de los elementos que coadyuvó eficazmente a la terminación del conflicto fue la actuación del Comité de la Sociedad de Obreros del Transporte Mecánico, que comenzó a trabajar en las primeras horas de la ma-

Juventud Socialista Madrileña

Fondo pro emigrados políticos

SEPTIMA LISTA

Table with 2 columns: Name and Pesetas. Includes names like Zolito Cañaveras, Sergio Solana, Eliseo Calvo, etc.

Sobre una sentencia del Supremo

Varios obreros de Logrosán se han visto obligados a presentar por segunda vez ante el Juzgado de primera instancia de aquella localidad, en funciones de Tribunal industrial, demanda contra la Empresa donde prestaban sus servicios.

El asunto motivo de la demanda no hace al caso que nos ocupa, ya que nuestro propósito es reflejar aquí el fallo del Tribunal Supremo.

Después de resolver la cuestión el indicado Tribunal industrial, llegó al Supremo en virtud de recurso de casación por infracción de ley, y este alto Tribunal falla el asunto en la forma aconsejada o propuesta por el ponente, magistrado don Santiago de la Escalera, en los términos siguientes:

«Considerando que, a tenor de lo preceptuado en los artículos 17, 21, 64 y 74 del real decreto-ley de 8 de marzo de 1930, las cuestiones y diferencias a que pueda dar lugar entre patronos y obreros a la terminación de los contratos de trabajo por despido, competen única y exclusivamente a los Comités paritarios, Comisiones mixtas y demás entidades que dicha disposición legal organiza y regula... Considerando que es solamente el objeto de este juicio las responsabilidades descritas y obligaciones a que pudiere dar lugar el despido de varios obreros de la Sociedad anónima «Fosfatos de Logrosán», es indudable que el Juzgado de primera instancia de Logrosán, al que acudió, en funciones de Tribunal industrial, ha intervenido en el asunto con evidente incompetencia, por lo que es estimar nulas todas sus actuaciones como practicadas sin jurisdicción, pues el objeto o exceso de la misma es cuestión de orden público, que no puede quedar a merced de los intereses individuales por la prórroga que pudiera integrar la sumisión de las partes; y asimismo procede, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 64 de la ley de Enjuiciamiento civil, que este Tribunal Supremo acuerde la abstención que esa disposición legal autoriza.

Se declara nulo todo lo actuado en la única instancia de este juicio, y se abstiene este Tribunal Supremo de conocer en el asunto objeto de este juicio, previniéndose a las partes que usen de su derecho ante quien correspondiere; y devuélvase las actuaciones remitidas al Juzgado de donde proceden con testimonio.

Madrid, 15 de noviembre de 1930.» Esta es la sentencia del Tribunal Supremo, por la cual se abstiene, como consecuencia, que el Juzgado instructor no es competente para intervenir en ese asunto.

Hemos leído los artículos que el ponente del Supremo cita de la ley de Comités paritarios, como vulgarmente se la nombra, y reconocemos que, en efecto, con arreglo a esos artículos hay que seguir el camino que en ellos se señala, y, concretamente, el artículo 64 del decreto-ley de Comités paritarios dice:

«Cuando un obrero sea despedido antes del plazo del contrato, por alegar el patrono algunas de las causas que justifican el despido, o sin indicar motivo alguno, el obrero podrá acudir, reclamando contra el despido, al Comité paritario en un plazo máximo de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al en que el obrero haya sido despedido, ampliable por otros dos días hábiles si reside fuera de la localidad donde funcione el Comité.»

El articulado que cita el Tribunal Supremo está claro; pero este alto Tribunal se ha olvidado de un «pequeño» detalle: éste: en Logrosán y en toda la provincia de Cáceres no está creado el Comité paritario competente para intervenir en el asunto objeto de la demanda formulada por los obreros despedidos injustamente por la Empresa Fosfatos de Logrosán.

Ante esta realidad, ¿cómo han de acudir los obreros para defenderse de los atropellos de que sean objeto? El Tribunal industrial es incompetente según el Tribunal Supremo; pero no se puede utilizar el Comité paritario porque no existe.

¿Quiere decirnos don Santiago de la Escalera qué deben hacer los obreros de Logrosán ante esta problemática? ¿Qué organismo les va a hacer justicia?

«NOSOTROS»

El Comité de Redacción del semanario «Nosotros» nos anuncia que hoy jueves volverá a publicarse dicho semanario. Su prolongado silencio fue debido a la suspensión del mismo, ordenada por el Gobierno Berenguer, expulsión de España de don César Falcón, su director, censura militar y, por último, la huelga de las Artes Gráficas de Madrid.

A partir de este jueves, «Nosotros» saldrá regularmente todas las semanas.

EL SOCIALISTA.—Apartado 10.036.

Trabajadores de la tierra

UN ACTO DE IMPORTANCIA

Para demostrar la solidaridad con los campesinos andaluces y extremeños, que tanta miseria están pasando por falta de trabajo, y para protestar contra la situación a que han llegado, se prepara en la Casa del Pueblo de Madrid un mitin, que se piensa celebrar pronto. Con tiempo oportuno se anunciará la fecha. Los trabajadores de la industria deben acudir a este acto para demostrar que no son insensibles a la triste situación por que atraviesan sus compañeros del campo.

Saludos a los presos políticos

FUENTE-PIEDRA, 25.—La Sociedad de Obreros Agrícolas «En pos del Progreso» de esta localidad ha tomado el acuerdo de transmitir, por medio de EL SOCIALISTA, un saludo fraternal a los camaradas Fernando de los Ríos y Francisco Largo Caballero, así como a los demás presos políticos y, en particular, al compañero Niceto Alcalá Zamora por su valiente y hermoso manifiesto, saturado de optimismo y esperanzas de liberación del pueblo.

Al mismo tiempo damos nuestro pésame más sentido a la madre y a la viuda de los capitanes Galán y García Hernández, y hacemos votos porque en breve sus nombres sean debidamente glorificados.—El presidente, Trujillo.

ARIZA, 25.—El secretario del partido republicano radical, en nombre de éste y en el suyo propio, saluda a los presos políticos y anhela la libertad de éstos.—Julio Garza.

AOIZ, 25.—La Sociedad de Oficios Varios «El Primero de Mayo» de esta localidad se suma al homenaje nacional de adhesión y saludo a los presos políticos, especialmente a nuestros queridos compañeros De los Ríos y Largo Caballero.—El secretario, L. Díez.

CUEVAS DE SAN MARCOS, 25.—La Agrupación Socialista local envía, por medio de EL SOCIALISTA, un cordialísimo saludo a los compañeros Largo Caballero, De los Ríos y demás presos políticos.—Por la Directiva, Francisco Hinojosa.

OVIEDO, 25.—Vaya mi saludo más fervoroso y entusiasta a los queridos camaradas De los Ríos y Largo Caballero, extensivo a todos los presos políticos; mi deseo de su pronta libertad y el testimonio de mi más viva simpatía a las generosas mujeres, madres de los capitanes Galán y García Hernández, así como a la esposa

de este último.—José Alonso González.

La falta de seguridad en el trabajo

LEON, 25. (Por telégrafo.)—Por el abandono en que persiste el trabajo en las minas de la Empresa de Olleros de Sabero, hoy ha ocurrido un nuevo accidente, que ha costado la vida a dos obreros que trabajaban en el tercer piso de aquella explotación. Uno de ellos aún continúa enterrado. Ante la frecuencia con que dichos accidentes se suceden y la indefensión en que está por parte de los Poderes públicos la vida de los trabajadores, el pueblo está consternado.

No pueden permanecer más tiempo en la impunidad estos hechos, ni menos hallar las Empresas la implícita protección de quienes tienen el deber de velar porque las leyes sobre seguridad en el trabajo se cumplan debidamente.—Fernández.

La huelga de Artes Gráficas

Reunión de las Directivas

Anoche se reunieron las Directivas de las siete organizaciones gráficas que declararon la huelga. La Comisión obrera de reclamaciones dio cuenta de su gestión en cuantos puntos parciales quedan pendientes, aprobándose dicha gestión.

Todas las Directivas reunidas hicieron patente el excelente espíritu que anima a los obreros que aún quedan en huelga, y por unanimidad se acordó persistir en la misma actitud.

Se adoptaron varios acuerdos relacionados con los puntos concretos que ha de llevar la Comisión obrera de reclamaciones a la entrevista que celebrará hoy con el ministro de Trabajo, a las once y media de la mañana.

Huelga en La Bañeza

La Sociedad obrera de La Bañeza (León) se ha visto obligada a declarar la huelga contra la Sociedad La Azucarera y otros patronos del ramo de la edificación, debido a los jornales bajos que se paga a los obreros y a los malos tratos de que éstos son víctimas por parte de los patronos, haciéndoles trabajar en andamios que no reúnen las condiciones de seguridad suficientes y siendo objeto además de toda la clase de coacciones, especialmente a los compañeros asociados.

En este pueblo no funciona la Delegación local del Consejo de Trabajo, y toda reclamación hecha al alcalde para intervenir en este conflicto ha sido completamente estéril.

Se ruega encarecidamente a todos los compañeros del Rincón de Construcción se abstengan de ir a La Bañeza, ya que la mencionada Sociedad pertenece a la Unión General de Trabajadores.

Marcelino Domingo, en Portugal

BADAJOS, 25.—Don Marcelino Domingo estuvo en las primeras horas del día en el cercano pueblo portugués de Elvas, visitando los monumentos.

A las tres de la tarde, en automóvil, se dirigió a Lisboa, donde permanecerá varios días, y después marchará a Francia.

La Normal Libre

Continúa con gran éxito el curso extraordinario organizado por la A. E. Mg. (F. U. E.).

Las clases correspondientes al jueves 26 son las siguientes: Francés.—Don Esteban G. Bellido, de diez a once. Geografía.—Don Luis Duporto, de once a doce (3.º y 4.º). Dibujo.—Don Leandro Oroz, de once a doce. Pedagogía.—Don Roberto Escibano Iglesias, de seis a siete. Matemáticas.—Don Angel López, de cinco a seis. Gramática.—Don Enrique López, de cuatro y media a cinco y media.

PARA EL INSTITUTO SOCIAL DE LA MARINA

Una interpretación «sui generis» de la ley de Accidentes de mar

Se trata de la trágica desaparición de un buque con toda su tripulación. La ley dice: «Capítulo IX. Del seguro de accidentes de mar. Sección primera. Seguro obligatorio de accidentes de mar.

Artículo 295. Todos los individuos que forman la dotación de un barco o sus causahabientes tendrán derecho, cuando aquéllos sean víctimas de un accidente de mar, a las indemnizaciones siguientes: A) Si el accidente produce la muerte, a una cantidad igual al importe de los sueldos correspondientes a los años. (En este caso también al importe de la manutención.)

Artículo 296. La indemnización correspondiente al fallecimiento se entregará a los derechohabientes del fallecido por este orden: Primero, a la viuda e hijos o nietos huérfanos que se hallaren a su cuidado. Segundo, a los padres o abuelos que se hallaren a su cuidado, si no dejare viuda ni descendientes. Tercero, a los hermanos que se hallaren a su cuidado, en defecto de los anteriores.»

Entre los tripulantes desaparecidos había un joven soltero que para ayudar a su familia, compuesta de padre y numerosos hermanos menores, hubo de decidirse a navegar, en vista de que en tierra, al lado de los suyos, carecía de trabajo.

Pues bien; la Casa aseguradora, enterada de que el padre del naufragado en cuestión gana tres pesetas diarias y que su madre obtiene otros ínfimos beneficios, se atiene a la letra del artículo 296, que dice:

«Todos los causahabientes tienen derecho a la indemnización correspondiente; no abona ésta al padre de la víctima.»

Y nosotros decimos ingenuamente, pues no somos leguleyos. 1.º El armador del buque, según la ley exige, tenía asegurada a toda su tripulación, y al tener del importe de nómina total del buque abonada a la Casa aseguradora la correspondiente prima. El armador debió cobrar el

importe del seguro y abonar a los herederos de los naufragos la indemnización debida.

2.º Si hay casos en que los tripulantes o sus causahabientes no tienen derecho a indemnización, los armadores debieran formar, a los efectos de seguro, una nómina aparte con la lista y devengos solamente de los tripulantes que tuvieran aquel derecho, y con relación a ello, al hacer el seguro, abonar la prima, y los tripulantes a quienes no alcancen los beneficios de la ley de Accidentes de mar, exigir al armador unos haberes mayores, puestos que están a merced de su suerte y huérfanos de todo derecho ellos y sus herederos.

3.º Ignoramos cómo puede una Casa de seguros determinar por sí y ante sí las necesidades de una familia, sobre todo de una familia numerosa y pobre, y si ésta necesita o no del hijo que murió en un naufragio, especialmente en el caso concreto en que el naufragado estaba enviando a sus padres los haberes de que disfrutaba a bordo.

4.º El Instituto Social de la Marina, si el espíritu de la ley es que todo hombre de mar esté asegurado y él y sus derechohabientes perciban la correspondiente indemnización, debe reformar la letra del artículo 296 en forma que no dé lugar a interpretaciones para todos los gustos.

Y como nos consta la seriedad de la Casa aseguradora que aquí aludimos, y la buena intención de su representante en Asturias, nos abstendremos de citar razón social, nombres y demás particularidades del caso que nos ocupa, en la seguridad de que la Casa aseguradora rectificará su criterio actual, abandonando sin excepción a todos los tripulantes del buque siniestrado la indemnización que les corresponde.—La Asociación de Navales y Pilotos, Maquistas y Marineros, Fogoneros y Fondas.

Gijón, 23 de febrero de 1931.

Consejo de ministros

Dicen que sólo trataron de gobernadores.—Estos no podrán aspirar a ser diputados.—Y se entenderán directamente con el ministro.—Patriotismo y armonía.—La censura.—El conde repite que todo se andará.—Las reclamaciones de los ferroviarios.—La nota es bien clara y expresiva.—«La libertad bien entendida, empieza por uno mismo.»

Ayer tarde se reunieron inesperadamente los ministros en la Presidencia. No asistieron a la reunión los de Marina y Ejército.

A la entrada, dijeron algunos de ellos que se iba a tratar solamente de gobernadores.

A las ocho de la noche salió el ministro de Fomento.

A preguntas de los periodistas contestó que se había tratado con gran patriotismo la cuestión de los gobernadores y se había concedido un voto de confianza al presidente y al ministro de la Gobernación para acoplar los nombres.

Acercas de las reclamaciones de los obreros ferroviarios, dijo que no tenía ninguna nueva noticia, y que iba al ministerio para ver si había algo.

Añadió que en la reunión no se había tratado más que de gobernadores. Salvo después el conde de Romanones, quien, adelantándose a los periodistas, les dijo que los ministros que ya habían salido les habrían dicho que sólo habían tratado de gobernadores.

Un informador le dijo: —Sólo ha salido uno. Nos ha dicho que sólo habían tratado de gobernadores; pero nosotros creíamos que también tratarían de la censura.

—Todo se andará—contestó el conde—. Ahora no hemos tratado más que de gobernadores y hemos llegado a una conciliación, reinando un gran espíritu de armonía. Y ahora que el ministro de la Gobernación ha oído a unos y otros procederá al acoplamiento.

Al ministro de Trabajo se le preguntó también si se había tratado de la censura, y contestó que sólo de gobernadores.

El ministro de Instrucción repitió el tema de la reunión. Un periodista le preguntó quién era el gobernador de Zaragoza, y contestó: —Nada de nombres.

El ministro de Gracia y Justicia manifestó que la reunión se había resuelto a un cambio de impresiones sobre nombramientos de gobernadores. Nada de nombres—añadió—; solamente se ha tratado sobre las normas que han de seguirse, llegándose a una conciliación en perfecta armonía, y adoptándose el acuerdo de que ninguno de los gobernadores pueda aspirar a una representación parlamentaria.

Al salir el ministro de la Gobernación, los periodistas le preguntaron cuándo se daría la lista de gobernadores. Contestó: —Mañana o pasado. Los ministros darán nombres para gobernadores sin tener en cuenta si actualmente lo son o no.

El jefe del Gobierno repitió lo que ya habían dicho los ministros. Los periodistas le preguntaron qué había del asunto de los ferroviarios, y contestó que nada. Que hoy saldría un decreto confirmando la nota del ministro de Fomento, que es bien clara y expresiva.

Hizo algunas apreciaciones acerca de la situación de los ferroviarios y de las Empresas, y a preguntas de los periodistas acerca de si sería nombrado gobernador de Barcelona el señor Portela, contestó que no creía que le gustase.

Anunció que probablemente se celebraría consejo pasado mañana.

Los periodistas le preguntaron qué había de la censura, y el presidente contestó: —No estarán ustedes quejosos, pues se ha publicado hasta lo de la Cárcel Modelo.

—Es que nosotros queremos una libertad absoluta.

—Sí—contestó el presidente—; pero una libertad bien entendida. La que empieza por uno mismo.

IMPRESION

Los periodistas sacaron la impresión de que los ministros se habían reunido para algo más que para tratar de los gobernadores.

En dos horas y media tuvieron tiempo de tratar de ese asunto y de algunos más.

¿Medidas relacionadas con el conflicto ferroviario?

NOTAS DE AMPLIACION

Después de la reunión ministerial, los ministros a quienes visitaron los periodistas negaron que se tratara de un consejo propiamente dicho, siendo únicamente una reunión de los ministros políticos, y por eso no asistieron los de Marina y Ejército, que no tienen esa significación.

Los ministros insistieron en que sólo habían tratado del asunto de los gobernadores, pero algunos de ellos dijeron a los informadores que habían hablado también de la cuestión de los taxímetros y del problema de los ferroviarios, aunque sin entrar en el fondo de ambos asuntos y únicamente como una exposición que hicieron los ministros a quienes alcanzaban esas cuestiones, o sean los de la Gobernación y Fomento.

Acercas del nombramiento de gobernadores se dictaron medidas de carácter general para el acoplamiento de las provincias y nombres con arreglo a los candidatos que presentan los ministros.

Los que acepten el cargo de gobernador se comprometerán a no presentarse como candidatos en las elecciones de diputados ni en las de senadores.

Parece ser que la combinación de gobernadores alcanzará a treinta provincias, y entre los que seguirán en el cargo figurarán los de las cuatro provincias catalanas y los de otras provincias regidas por regionalistas.

Entierro civil

Hoy, a las tres de la tarde, saldrá de la calle de Argente, 25 (Puente de Vallesca), la comitiva que acudirá al Depósito del Cementerio para asistir al acto del entierro civil de la compañera de nuestro camarada Nemesio Lorente, que ha fallecido víctima de un desgraciado accidente.

Con tal motivo reiteramos a nuestro estimado camarada Lorente el testimonio de nuestro pésame por la degrading que le aflige.